

Martes, 29. — El día dura 9 horas 18 minutos. Santoral.—Santos Tomás y Marcelo. El tiempo. — Máxima de ayer: 22.1 — Mínima: 15.1 — Estado del mar: marejadilla

Oficinas y talleres: Valentin Sanz, 16 Apartado de Correos, 97

NUMERO SUELTO: 10 CTMS.—ATRASADO, 20

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO, 416

La redención del obrero se hará, por el obrero mismo, mediante la cooperación sistematizada y consciente de todos en la obra común.—Pablo Iglesias.

Anuncios y reclamos, según tarifas Suscripción: 2'00 pesetas

UNA INICIATIVA

Los intereses agrícolas de las islas

Una carta del Sindicato Agrícola de Gran Canaria

Señor Director de LA PRENSA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agrupados los intereses agrícolas, industriales y económicos en organismos que tienen a su cargo el cuidado de aquéllos, actuando en la economía nacional en representación de los mismos, se viene advirtiendo en estas islas la necesidad y conveniencia de reunir los que se refieren a la producción y exportación de bananas, principal fuente de riqueza del país, en una asociación que haga inspirar en cuanto a calidad y cantidad la necesaria confianza de los frutos y su normal colocación en los mercados nacionales y extranjeros.

La gran lucha que tienen en la actualidad que sostener contra la producción de otros países mejor organizada por las grandes empresas, hace indispensable una amplia propaganda, no pudiendo prorrogarse un día más la situación de expectativa que domina en nuestra exportación, torpemente repartida y desacreditada en muchas ocasiones por un cultivo rudimentario o poco escrupuloso en la selección.

Para lograr este patriótico fin basta seguir la nueva y salvadora orientación que marca el real decreto del Directorio Militar de 19 de Junio de 1924, que creó la Cámara Uvera de Almería. Aplicándose los principios análogos deben crearse en Canarias dos organismos que han de ser base en el porvenir de una mayor extensión y que en la actualidad se concretan a la exportación y producción de bananas, uno en esta isla con la denominación "Cámara Sindical Bananera de Gran Canaria", y otro organismo análogo en Tenerife, que tenga a su cargo la defensa en cuanto se refiera a la selección, uniformidad en el peso, distribución racional en los mercados, apertura de nuevos mercados, fomento de producción, etc., etc., debiendo fusionarse los distintos organismos que se creen con tal fin en las distintas islas en una única representación para todo lo que sea de interés común, al objeto de obtener el mayor rendimiento que la misma actividad hace indispensable.

A tal efecto, y para su publicidad, tengo el honor de remitirle una copia de las bases aprobadas por la Junta general de este Sindicato, en 20 del corriente, rogándole preste su valioso concurso para el desenvolvimiento y propaganda de esta idea altamente beneficiosa para los intereses del país.

Quedo suyo affmo. s. s. q. e. s. m.

Francisco Aguiar.

BASES QUE SE CITAN

A.—Que se solicite del Gobierno se cree por real decreto la Cámara Sindical Bananera de Gran Canaria, antes del primero de Julio próximo, organismo que ha de funcionar con carácter oficial.

B.—Los fines que ha de realizar la citada Cámara, son: Selección del fruto de bananas, prohibiendo la exportación de lo que constituya descredito en los mercados; uniformidad del peso, regularización de los embarques en fecha, destino y cantidad, para cuya realización debe quedar investida la Cámara de las facultades que en las siguientes bases se expresan y de cuantas juzgue necesarias y acordadas en cada caso el Comité directivo de la misma.

C.—Por el Ayuntamiento de cada pueblo de esta isla se formará el censo de propietarios de bananas, arrendatarios, etc., exportadores, expresando los nombres, domicilios, superficie cultivada que poseen y con respecto a las casas fruteras el número de racimos o piñas que han exportado en el año último.

La colegiación en la Cámara Bananera es obligatoria para todos los mencionados anteriormente, no pudiendo en modo alguno intervenir como negociante ni exportar su cosecha quien perteneciendo a los grupos citados no esté asociado.

D.—Para el régimen y Gobierno de

la Cámara se elegirá cada año, del primero al quince de Diciembre, el Comité directivo, que constará de cuatro vocales por el partido judicial de Las Palmas, tres vocales por el de Guía y tres por el de Telde, sin perjuicio de solicitar una proporcionalidad diferente y mayor para alguno de dichos partidos cuando el incremento de las plantaciones así lo aconseje a juicio de la Cámara, pero sin que pueda exceder nunca de seis el número de ellos en cada partido judicial.

Entrarán además a formar parte del Comité, el productor que en los censos respectivos resulte el más importante en el partido judicial, para lo cual se sumarán las plantaciones que tenga en los distintos pueblos del partido; estos vocales por derecho propio deben ser proclamados cualquiera que sea su residencia.

Serán miembros también del Comité, por derecho propio, los presidentes de los Sindicatos Agrícolas constituidos y virtualmente dedicados a la producción y exportación de bananas, o uno de sus socios elegidos por la Junta general. Los Sindicatos que se formen con posterioridad a la creación de la Cámara no adquieren este derecho hasta transcurridos cinco años de funcionamiento, no pudiendo ser la representación de estos organismos mayor que la de los vocales productores por derecho propio. Si los exportadores matriculados estuviesen asociados y dicha asociación tuviese carácter legal, podrán designar uno de sus miembros para que forme parte como vocal del Comité.

Será vocal nato del Comité o Junta directiva, el ingeniero agrónomo del distrito.

E.—Para la constitución de la Cámara se formará desde luego una comisión organizadora compuesta del ingeniero agrónomo, jefe de la Sección Agronómica, como presidente; de un representante designado por los Sindicatos Agrícolas que se dedican actualmente a la exportación; un representante designado por la Asociación de Exportadores y un propietario productor o arrendatario por cada uno de los partidos judiciales enumerados, designados por el ingeniero agrónomo.

F.—Los alcaldes de todas las localidades productoras de bananas remitirán en el plazo de tres meses, a contar de la fecha en que para ello se les requiera por la comisión organizadora, el primer año, y en los

siguientes por la Junta directiva, el censo consignado en el apartado C.

El productor que en los censos respectivos resulte más importante, en el partido judicial, será proclamado vocal por derecho propio, conforme se consigna en el apartado D.

EN LOS SILOS

Boda distinguida

En la tarde del jueves último se celebró en esta villa el matrimonio canónico de la apreciable y distinguida señorita Graciela Dorta Martín, hija de nuestros estimados amigos don Esteban Dorta Martín y doña Andrea Martín Dorta, con el comerciante de esa capital, don Juan J. Moeck.

La ceremonia nupcial se efectuó ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz.

La unión fué bendecida por el digno párroco de esta villa, don Miguel Pérez Remón.

La novia vestía un elegante traje de seda, con prendidos de azahares, que realzaba su belleza, recogiendo la cola las niñas Carmita Menis Pró y Candelaria Dorta Martín.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Esteban Dorta Martín, padre de la novia, y por doña Luz Martín Dorta, actuando de testigos, don Germán García, don Gabino Dorta Pérez y don Francisco González Palenzuela.

Al terminar la ceremonia religiosa, todos los asistentes al acto pasaron a la casa de los padres de la novia, siendo obsequiados con un espléndido y abundante refresco.

La novia ha recibido muchos y muy valiosos regalos de sus amistades.

Entre los concurrentes figuraban, además de los ya nombrados, las señoras doña Teresa Pro de Menis, doña Milagros Martín de Alfonso, doña Teresa Garabito de García, doña María Gorrín de Dorta, doña Gloria Rodríguez de González, doña Vicenta Domínguez de Dorta, doña Mercedes Martín de Martín, doña Margarita García de Dorta; las señoritas Rosario Dorta Pérez, María Rodríguez y Rodríguez, Ana Luisa González Expósito, Concepción Alfonso Evara, y Nieves y Mercedes González Javier, y los señores don Pablo Menis, don Pedro Dorta, don Rafael Martín, don Isidro González, don José, don Abelino y don Benjamín Dorta Pérez, don Francisco Dorta, don Aurelio Álvarez, don Alberto Palenzuela, don Horacio Dorta y don Pedro Martín.

Los nuevos esposos partieron en la misma tarde para el Hotel "Taoro", del Puerto de la Cruz, donde se proponen pasar algunos días, fijando luego su residencia en La Laguna.

Desearíamos una feliz luna de miel y todo género de felicidades en su nuevo estado.—K.

ACTUALIDADES

Los progresos del automovilismo



He aquí el nuevo modelo de automóviles de alquiler que acaba de ser lanzado en la capital de Francia. Recuerda a los «cabs» de Londres y hay pocas esperanzas de que logren imponerse

Pequeños comentarios

El misterio impenetrable

—¿Ha puesto usted el título a lo de hoy, señor comentarista? —Ya lo he puesto. Vea usted, "El misterio impenetrable". —De manera que usted se adelantaba a los acontecimientos. —Nada de eso. Es que ayer me dijo usted que hoy iba a emplear la palabra misterio siete u ocho veces y se me ocurrió utilizarla también para el título. Sigo la corriente. ¿Usted no ha observado lo que hacen algunos? Empezan por decir: hay que salvar a la patria, la patria está en peligro, que se apresten los buenos patriotas, no es patriótico abstenerse, hay que hacer patria sobre todo. Y de tanto jugar el vocablo con todas sus alteraciones y dislocaciones nacen uniones con el denominador común, que en realidad son amalgamas. El sujeto no se adelanta a los acontecimientos; son los acontecimientos que se precipitan sobre él.

hablar del misterio impenetrable sobre las correrías de esta mujer extranjera y ya notará usted cómo de misterio en misterio nos encontramos en la realidad.

—Pues hable usted y yo escribo. —¿Cómo viajaba María Benedicta? —En qué momento se trasladaba de un lado a otro? —De dónde sacaba tanto dinero como se necesita para hacer un viaje por muy corto que sea? —Misterio y misterio siempre, sobre todo si se tiene en cuenta que en la mayor parte de los viajes no la acompañaba el marido, según ella misma nos refirió.

Claro es que una vez se me antojó preguntarle: —Oiga, doña María, ¿y cómo se encontraba usted después con su marido? —Y ella respondió: —¡Ay, niña! Un "maguido" se encuentra cuando menos se piensa.

No era esa la contestación que yo esperaba; pero tuve que soportarla para que no me llamasen impertinente.

Tuvo María Benedicta varios incidentes con la Policía. En casa llegamos a sospechar si sería una vulgar entretenida que pretendía hacer sombras en su existencia para no avergonzarse a sus parientes. Otras veces creíamos que era mujer de

perturbaciones; otras que se trataba de una hábil impostora o quizás mujer bromista que le gustaba alucinar a sus amistades.

Cuando alguien conseguía echar una tenue luz sobre su vida, ella con una frase ingeniosa hacía más densa la obscuridad que la envolvía. ¿Qué deseaba saber? ¿A qué tantas preguntas e incomodidades? ¿Lo qué había hecho durante un mes? Pues ya lo tenía explicado y demostrado. ¿Faltaba algo más? Pues sí no faltaba más, que la dejases tranquila.

Todo eso lo dijo cierta vez que la detuvieron en Portugal como sospechosa de dedicarse al espionaje.

La Policía, atenta a ese falso principio de que donde la culpabilidad no se prueba es patente la inocencia, tan falso como el contrario, aunque la tuvo entre sus manos varias veces, se vio obligada a ponerla en

libertad.

En este momento la autoridad que me informa suspende su relato para que haga constar en el acta una protesta.

—Por Dios, Terry, eso del falso principio y de la culpabilidad y de la patente de inocencia no se lo he dicho ya a usted.

—Ya lo sé; pero es que lo estoy dando forma, según su deseo, a lo que usted me cuenta.

—Pero lo hace usted de una manera que parece que sale de mi boca.

—¿Y qué más le da a usted? Yo no he de reclamar el derecho de propiedad sobre la frase.

—No, usted no reclamará nada. Pero luego las amigas me llaman cursi, y entonces la que tiene que reclamar soy yo.

—Pues nada, asumo la responsabilidad de mis actos. ¿Usted no ha oído también esa frase muchas veces? La dicen todos los que ocupan altos puestos. Nadie sabe de qué responsabilidad se trata; pero suena bien y no tiene consecuencias.

—¿Puedo continuar? —Mañana.

—Pues mañana será otro día. ¿Eso no es del Tenorio? —Sí, en España todo es del Tenorio o del Quijote.

JACINTO TERRY

TEMAS LOCALES

Incultura callejera

He visto en plena calle de Alfonso XIII, varios cristales de anuncios luminosos y muestras de comercios rotas a pedradas. He visto romper una a pleno día, y he sentido rubor de ser hijo de un país donde el salvajismo más descarado impera en cualquier manifestación de la vida.

El abandono más absoluto pesa hoy sobre la cultura pública en la capital de las islas Canarias. No se dicta una medida encaminada a reprimir la golfería callejera, a evitar la blasfemia, a castigar el salvajismo y la barbarie que ensucian el ambiente en sus manifestaciones más bajas y puercas.

Día llegará en que ningún hombre honrado permita salir a la calle a las mujeres de su familia sin ir él mismo acompañándolas y eso dispuesto a todo ante el insulto grosero e ineficaz del primer jayán que se halle al paso.

Claro que tal estado de cosas no es exclusivo de nuestra capital, sino que, por el contrario, de todas partes llegan periódicos con sus columnas rebosantes de censuras por diversas manifestaciones del mismo mal.

Lo más triste es que fuera de aquí, en casi todos los lugares donde se ha visto el descarado aumento observado por la grosería callejera, que ha llegado a ser ambiente ya, se han adoptado medidas más o menos rigu-

rosas, encaminadas a procurar su represión y castigo.

Sólo aquí la más culpable pasividad se ha opuesto al planteamiento palpable del árido problema de moral y cultura, y se ha dejado al salvajismo y a la barbarie campar a sus anchas por las calles y plazas de la población.

Verdaderas hordas desatrapadas llenan a todas horas las más céntricas vías. Las más sucias y asquerosas frases se profieren a gritos, y los ademanes más puercos y repulsivos las acompañan, a la vista de todos, sin respeto a nada ni a nadie.

¿Y se va a permitir que continúe tal estado de cosas? Día tras día hemos venido pregonando la gravedad del mal y la urgencia del remedio. La indiferencia mayor, la despreocupación más culpable, ha acogido nuestra protesta.

Hoy, al insistir una vez más sobre el tema, quiero hacer notar que con toda publicidad nos hemos quejado de que en las calles de la ciudad se insulta a las mujeres, se molesta a la gente, se veja a la autoridad, se persigue y martiriza al débil, al anormal, se rompen a pedradas los cristales de muestras, anuncios y ventanas, se golpea y grita en los portales, se dicen groserías y se profieren infames dicerios, sin que haya quien, saliendo a la defensa de los indisolubles derechos de cada ciudadano, evite que sea una población civilizada escenario de la barbarie más descarada y vergonzosa.

Con tal abandono solamente podrá

darse lugar a que, quien no esté dispuesto a tolerar el insulto y la grosería en presencia de las mujeres de su familia, dé lugar a hechos y sucesos que toda autoridad, bajo la responsabilidad más directa, está obligada a evitar y reprimir.

Si esta vez tampoco se nos hace caso, será la manifestación más palpable de que el pueblo de Santa Cruz no cuenta ya con nadie capaz de defender sus innegables derechos de vergüenza y dignidad, y hacer que se respete a la mujer canaria, hermana, madre o esposa de cada ciudadano, expuesta a la grosería y al insulto en las calles de la ciudad.

Antonio MARTI

Diciembre, 1925.

Cabildo Insular

Reunión de la Permanente

Ayer se reunió la Comisión Permanente de este Cabildo Insular, presidida por el señor Brotons, y con asistencia de los consejeros, señores Duque, Guinera y Estarriol, tomándose los siguientes acuerdos: —Aprobar la inclusión del crédito concedido en presupuestos para el Instituto de Higiene de esta ciudad.

—Verificar por administración las obras del segundo pabellón del Hospital civil.

—Conceder una prórroga a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles para terminación de las obras de la Avenida Marítima.

—Ejecutar por administración las obras de reparación de los desperfectos ocasionados por los últimos temporales en la cloaca de los Establecimientos benéficos.

—Colocar las aceras en el frontis del Hospital de La Laguna, verificando las obras por administración.

Licencias y excedencia

También se acordó por la Permanente conceder una licencia de 6 meses al consejero don Jacinto Casariego, concediendo asimismo otro permiso al director del Instituto de Higiene, don Julián Van-Baumburghen.

De igual forma se concede la excedencia en el cargo de médico de los Asilos Benéficos, al doctor don Juan Rodríguez López, que actualmente desempeña el cometido de consejero-inspector de los mismos.

La Comisión Permanente acuerda también quedar enterada del cese del director accidental del Hospital civil, don Alvaro del Río, dando al mismo tiempo las gracias al personal por los servicios prestados mientras ha durado la ausencia del director en propiedad, doctor García Ramos.

Reunión del Pleno

En la tarde de hoy se reunirá en sesión ordinaria, para tratar asuntos de trámite, el Pleno de la Corporación.

DE LA AUDIENCIA

MUERTE CASUAL

El Juzgado de Los Llanos (Palma) instruye sumario por muerte casual de José María Brito Rodríguez, ocasionada por haberse caído de una pared en la finca llamada "La Caldereta", de la ciudad del Paso.

CARBONERO CLANDESTINO

El de San Sebastián de la Gomera se halla también instruyendo sumario por carbonero clandestino en el barrio de Las Lajas, de aquel partido, hecho del que se acusa a los vecinos del mismo, Heraclio Padilla y Antonio Casanova.

SUSTRACION

Por sustracción de 30 pesetas a María Déniz Sánchez, vecina de La Laguna, incoa sumario el Juzgado de aquel partido contra Juan González García, vecino también de la mencionada ciudad.

OTROS SUMARIOS

El Juzgado de esta capital instruye sumario por sustracción de dinero y efectos del finado Manuel Brandi, que falleció abintestado el pasado día 22 en la fonda de Ana Muñoz Troya, la cual se halla detenida, así como Esperanza Ramos y Manuel Juan, acusados como presuntos culpables.

—Por atropello y lesiones al niño Pedro Castro Zamora, hecho ocurrido el pasado día 23, en la carretera de San Andrés.

—Por estupro de Florencia Hernández Abreu, hecho de que se acusa al vecino de esta capital, Rosendo Abrante Pérez.

Liga de Inquilinos

Por enfermedad de varios elementos de la Directiva se suspende la Junta general que estaba anunciada para el día 29 del presente mes.

Dicha Junta se efectuará en los primeros quince días del mes de Enero.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Francisco M. de Villena.

INFORMACIONES

Lo que dice el comandante Franco sobre su raid a América

Un periodista madrileño ha interrogado al comandante señor Franco, que, como saben nuestros lectores, se propone hacer el raid aéreo de la Península, y he aquí las declaraciones que ha hecho el famoso aviador:

—Para llevar a la práctica nuestro proyecto, después de estudiar detenidamente el glorioso raid portugués de Lisboa-Río Janeiro, de haber profundizado en el estudio de los diversos medios de navegación que se emplean en la Aviación y en la Marina, y en la aplicación de estos últimos a la aviación, hemos puesto a contribución nuestros escasos conocimientos, que fueron completados con conferencias que hemos recibido del señor comandante Herrera, y hecho un estudio de los diversos puntos del trayecto a recorrer.

Para ejecutarlo y alcanzar el éxito disponemos de toda nuestra voluntad, que nunca estará al servicio de mejor causa y tan beneficiosa para nuestra España.

En el viaje nos acompañan el capitán de Artillería Ruiz de Alda, como segundo piloto observador y radiotelegrafista, cuya pericia es de todos tan conocida y admirada, y el mecánico Pablo Ruda, que es una especialidad y repara averías en pleno vuelo gateando sobre las alas como un perfecto acróbata.

El aparato que pensamos utilizar es un hidroavión «Dornier Wals», con dos motores Napier Lyon, de 540 H. P.

La finalidad del raid es ensanchar las naturales fronteras de la aviación española. Llevar un saludo a las tierras fecundas del otro lado del Atlántico, suelo descubierta por la vieja España cuando Colón arribó al nuevo Continente, y ser los españoles los primeros aviadores, con los portugueses, que en un raid aéreo pisen el territorio americano, como un día grande el inmenso poncevedrés—yo creo que Colón fue paisano mío—holló con plantas de españoles las maravillosas regiones de América.

Respecto al plan del viaje, mis pro-

yectos están en Pernambuco el día 27. Del 20 al 23, según las circunstancias aconsejen, iniciará el vuelo. La primera etapa terminará en Canarias la tarde del mismo día. Desde Las Palmas y desde Tenerife, mis amigos me invitan a detenerme. Como ello no es posible, a la ida tocaré en Las Palmas y al regreso visitaré Santa Cruz. Al día siguiente saldré para para la isla de Cabo Verde. Allí esperaré dos días a que el destróyer se haya situado a mitad de camino de Pernambuco. Dos días completos porque la siguiente etapa se hace preciso realizarla de noche. Al caer la tarde saldremos de Porto Praia para amerizar, dieciocho horas después, en Pernambuco. Es la etapa más difícil. Ya en América, un día de descanso, y después, en un último vuelo de ida, a Buenos Aires. Sólo ocho días pienso permanecer en la capital del Plata. Cumpliendo lo prometido, al regreso me detendré en Montevideo.

—¿Qué opina usted del aviador italiano Casagrande?, terminó preguntándole el periodista.

—Que es un excelente piloto, dijo Franco, pero falta de preparación para tan largo viaje. El raid por encargo del Gobierno de su país lo ha emprendido antes; pero creo que le hemos de alcanzar y sobrepasar. Y conste que la idea de realizar el viaje Cádiz-Buenos Aires, es de España, aunque, como siempre, hayan surgido después imitadores.

«Real Hespérides S. C.»

Se cita a los señores socios a Junta general para el día 30 del corriente mes, a las 9 de la noche, en el Hotel Inglés.

ORDEN DEL DIA

1. Elección de cargos para el año próximo venidero.

2. Manifestaciones de los señores socios.

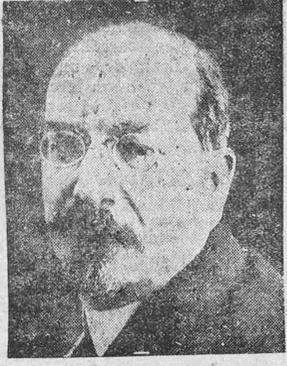
La Laguna, 26 de Diciembre de 1925.—P. A. de la J. D., El Vicepresidente, Emilio Pagan.—Visto bueno, El Presidente, J. Buiet.

—¿Por qué se dedica usted a fabricar moneda falsa?

—Porque la legítima no se encuentra, señor comisario.

«Polo Melos, París.

4941



FIGURAS EUROPEAS.—M. Lunatsharsky, comisario de la instrucción pública de los Soviets, que se halla actualmente en Francia



«Polo Melos, París.

LA SEÑORA
D.^a Carmen Roca de Morales
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposo, don Tomás Morales Ruiz, sus hermanos don Ramón y don Miguel Sánchez, sus hijos y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las 4 y media de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Plaza de la Junta Suprema, al Cementerio católico de esta ciudad; favores que agradecerán profundamente.

La Laguna, 29 de Diciembre de 1925.

AYUNTAMIENTO PUBLICACIONES

Destinos

La Comisión municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 21 del actual, acordó designar a la señorita Carolina Cuesta y Alonso, escribiente de Secretaría; a don Luis Méndez Franco, auxiliar del archivo, y a doña Rosario Rodríguez Jorge, enfermera del Hospital de aislamiento, con carácter interino ambos destinos.

Fuente

Ha sido aprobado el presupuesto presentado por el arquitecto don Antonio Pintor, para la reparación de la fuente pública de la calle de San Martín, cuyas obras se ejecutaban con cargo a la consignación "Obras por administración", del presupuesto vigente.

Inspección

Al señor Veterinario municipal se le comunica proceda a la visita e inspección de una cuadra situada en la calle de Salamanca, número 10, e informe de su resultado.

Denuncias

Al señor gobernador civil ha sido denunciado el conductor del autobús número 2.726, por quebrantar las disposiciones del Reglamento.

Pesas y medidas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del vigente Reglamento de Pesas y Medidas, se hace saber por la Inspección y Contrastación de esta provincia, que en los días laborables comprendidos entre el 2.º y el 17.º inclusive del próximo mes de Enero, y durante las horas de 9 a 1 y de 4 a 6, se verificará en esta capital la comprobación periódica anual de los útiles de pesar y medir empleados por los comerciantes e industriales de este término municipal.

BODAS

En la iglesia de San Francisco se efectuó anoche el enlace de la bella señorita María del Carmen Bernadas Soto, con el apreciable joven don Dionisio Nóbrega Guadarrama.

La unión fue bendecida por el párroco, don Juan Batista Fuentes, actuando de padrinos la señora doña Cleofilde Guadarrama, viuda de Nóbrega, madre del novio, y don Augusto Nóbrega, hermano del contrayente.

El acta matrimonial la firmaron, como testigos, el teniente coronel médico, don José Ramón Secchi; el corredor de Comercio, don Manuel Sarmiento; don José Sicilia, don Luis Marrero y don Angel Gómez.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades.

También anoche se efectuó en esta capital el enlace por poder de la bella señorita Ramona González Cruz, con el estimado joven don Juan Mederos Martín.

Apadrinaron a los contrayentes la tía del novio, doña Concepción Mederos, y el hermano político de la desposada, don Manuel Cruz.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

El matrimonio fijará su residencia en Vigo.

Deseamosles completas felicidades.

CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Siguiendo la costumbre de años anteriores se celebrará en los salones de este Casino, en la noche del 31 del actual, un gran BAILE DE DISFRAZ para el cual se está haciendo un bonito adorno, al objeto de dar mayor lucimiento al mismo, siendo amenizado por una orquesta de la Asociación de profesores de esta capital.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1925.—El Secretario, **Vicior Zurita**.—Visto bueno, El Presidente, **Ramón Baudet**.

NOTAS.—El baile empezará a las once de la noche.

Se ruega no traigan al baile niños de corta edad.

CARTAS DE BERLIN

Paulino Uzcudun en Alemania

Concertar un combate entre boxeadores de calidad es casi tan difícil como negociar un tratado de paz entre naciones europeas. En los preparativos, en las conversaciones entre empujados, cuyas funciones vienen a ser análogas a las de los ministros de Negocios Extranjeros, se pierde un tiempo—y un dinero—preciosos. Menos mal cuando, después de todo, los contendientes se deciden a subir al ring. Menos mal cuando, después de todo, se llega a firmar la paz.

Como las negociaciones de Locarno, el combate entre Paulino Uzcudun y el campeón alemán de pesos fuertes, Breitenstratter, estuvo varias veces a punto de parar en nada. Los ministros de Negocios Extranjeros de los respectivos campeones no conseguían ponerse de acuerdo. Descamps, sobre todo, empujado del campeón vasco, sabe defender los intereses de su representado con una tenacidad, una habilidad y una fecundidad de recursos diplomáticos dignas de la envidia de Stresemann, Chamberlain y Briand.

Pero todo,afortunadamente, terminó por arreglarse. Y la historia registrará y comentará a su gusto esta coincidencia: el mismo día que en Londres quedaba solemne y definitivamente ratificada la obra de Locarno, en Berlín, Hans Breitenstratter y Paulino Uzcudun gubernaban al ring dispuestos a medir la fuerza de sus puños durante diez rounds y a disputarse, de hecho, ante un público innumerable, ya que no el título, el rango de campeón de Europa, pesos fuertes.

Durante los últimos quince días Paulino Uzcudun—llamado, en el boxeo internacional, «Paulino» a secas—ha sido el hombre más popular de Berlín, el nombre que ha acarreado mayor número de columnas en los periódicos, el héroe de todas las conversaciones.

En todas las esquinas, en los escaparates de las tiendas, en las columnas anunciadoras de espectáculo y en las estaciones del metropolitano hemos visto a Paulino, oder König der Holzfüßer—el rey de los leñadores—de medio cuerpo, con la boina calada, la faz contraída, el torso adelantado, los músculos en tensión, desquiciado, de un solo y formidable puñetazo, el rojo tronco de un roble. Este cartel hiperbólico, difundido a millares de ejemplares por todo el ámbito de Berlín, hizo su efecto.

A pesar de la inmensa popularidad del campeón alemán—figura de gran niño rubio, llena de simpatía, niño mimado del público como lo fue, en sus días, Carpentier—la victoria de Paulino la daba todo el mundo por desahogada.

Breitenstratter es el tipo acabado del boxeador elegante, esbelto, científico, noble en el juego, valiente, no exento, ciertamente, de resistencia y, sobre todo, condecorado y dominador de todos los recursos de su arte.

En la noche del combate, la sala inmensa del Sport Palast estaba materialmente enajada de un público vibrante. No quedó una sola localidad ni una

sola entrada por vender. Al contrario, la dirección del espectáculo despachó un número excesivo de entradas y la policía se vio obligada a cerrar el local antes de que hubieran podido penetrar todos los espectadores. A estos se unieron varios millares de personas que habían acudido a última hora, y que, asimismo, se vieron forzadas a quedarse en la calle. Durante hora y media, en plena Festsamstag, arteria central de Berlín, la circulación de tranvías y automóviles quedó interrumpida. Una multitud innumerable estuvo esperando a las puertas del Sport Palast desde las siete de la tarde hasta las once y cuarto de la noche, hora en que por las puertas y ventanas del inmenso edificio iluminado salió la noticia de que Paulino había vencido por knock-out a su formidable adversario.

En el interior de la sala la emoción y la ansiedad eran indecibles. Los dos primeros combates—entre campeones de pesos ligeros y medios, franceses y alemanes—pasaron casi desapercibidos. Cuando, por fin, aparecieron en el ring los héroes, Paulino, primero, macizo y sonriente; Breitenstratter a los pocos segundos, ágil, amable, con algo de visible nerviosismo, el calor de la masa humana había llegado al rojo blanco.

Sonó el gong y los dos adversarios quedaron frente a frente. Bellísima lucha, encañada y leal, ardiente, implacable y sincera. Describirla en todas sus frases e incidentes no es tarea del cronista. No hay, por otra parte, periódico en el mundo que a estas horas no haya dedicado al aspecto deportivo del combate Paulino-Breitenstratter la atención merecida. Pero lo que el lector a distancia difícilmente podrá imaginar fué el carácter general de la lucha, cómo dos hombres lanzados uno contra otro para jugarse, o poco menos, su porvenir de boxeadores,—es decir, su vida misma—supieron afrontarse con tanta caballerosidad como violencia, con tanta nobleza como valentía. En este sentido, el combate contra el campeón alemán y el campeón vasco fué un modelo y un goce del espíritu.

Venció el más fuerte, que no tardará, además, mocho tiempo,—tan extraordinarias son sus naturales condiciones en ser, también, el más hábil.

Breitenstratter, más rico en recursos, hoy todavía, que Paulino, consiguió en los primeros momentos descargar sobre su enemigo tres o cuatro golpes dados con toda el alma. El campeón vasco recibió y resistió la acometida sin sombra siquiera de vacilación. Existe de antiguos tiempos pasados una alvia divisa de Krupp: «Mis proyectiles traspasan todas las corazas; mis corazas resisten a todos los proyectiles.»

Paulino puede adaptarla a su caso: «Con mis puños derribo un roble, pero mi cuerpo resiste a todos los puñetazos.»

EUGENIO XAMMAR.

Berlín, Diciembre de 1925.

De los pueblos

La Victoria

Las fiestas de Navidad se han celebrado este año en todos los pueblos de nuestra isla con gran alegría y toda clase de diversiones, siendo uno de los puntos donde más se ha festejado este de la Victoria de Acentejo.

Organizado por la maestra nacional, señorita Loreto Castilla García, y bajo su dirección, ha venido ensayándose por un grupo de niños de ambos sexos, un cuadro plástico representando el nacimiento del Divino Niño, e igualmente una danza por niños que ostentaban el traje de pastores, para la función religiosa de la Parroquia en la Nochebuena.

Una orquesta integrada por elementos de esta banda de música, con acompañamiento de voces, ejecutó, en la Misa del gallo, alegres villancicos.

Por cierto que felicitamos al director de dicha agrupación musical por lo acertado de su interpretación, lo cual hace presumir que en este pueblo se cuenta con bastante personal para poder formar una colectividad que pudiera darle renombre el día de mañana.

Estamos convencidos que con un poco de buena voluntad, por parte de los llamados a tomársela, pudiera ser que se contara siempre con elementos

artísticos que como los reclutados por la señorita de Castilla honrarían a la juventud victoriana.

Es digna del mayor encomio la labor educadora llevada a cabo por la señorita Castilla, cuyos frutos en estas festividades de Pasena hemos podido apreciar.

Entretanto enviamos a los organizadores de los festejos, y en especial a la señorita Castilla, nuestra enhorabuena por los resultados obtenidos de su meritoria labor.—F. I. A.

Valle de Arona

Por iniciativa de los señores don José Navaja, don José Delgado, don Leocadio García y otros elementos de este pueblo, y con objeto de recabar fondos para la terminación de las obras que se llevan a cabo en la iglesia de dicho pueblo, se celebrará en breve una fiesta, con la cooperación de varios elementos de esta capital.

El programa se publicará en breve.

Gabinete de masaje y Gimnasia

Dirigido por la masajista y profesora de gimnasia sueca,

Britta Bagge

con título expedido por el Real Instituto Central de Gimnasia de Suecia.

Calle Emilio Calzadilla, número 30.

Consulta: De 8 a 4

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN SISTEMA "MARTI"



NOTA.—Las señoritas que habiendo terminado la enseñanza, deseen prepararse para profesoras con título, podrán hacerlo bajo la dirección de esta Academia.

Juventud Republicana Tinerfeña

Esta sociedad celebrará el día primero del próximo mes de Enero una

GRAN MATINEE

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si desean honrar dicho acto con su asistencia y la de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1925.—El Secretario, A. Hernández.—Visto bueno, El Presidente, S. Cifra.

De 5 de la tarde a 12 de la noche.

Juguetes para Reyes

Se ha recibido una extensa colección en las oficinas de TENERIFE INDUSTRIAL Y AGRICOLA, calle de San Francisco, número 10.

SE HACE UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS

ZU SYLVESTER

gibt es frische Berliner Pfannkuchen. Bestellungen rechtzeitig erbeten.

AUGUST HAHN

Deutsches Clubhaus, Consolación, 20

Dos buenos amigos

Cemento Burham - Cemento Ganda

Cemento Burham tiene noblemente su mano a cemento Ganda. Fuerte es el apretón, fraguando rápidamente una amistad imperecedera la primera marca inglesa con la primera marca belga.



Mensualmente recibiremos 5.000 barriles de cada marca para vender sobre muelle como de costumbre, a precios sin competencia.

ELDER DEMPSTER (TENERIFE) LIMITED

Folleto de LA PRENSA (25)

EL OVILLO O EL NOVELO

Novela de costumbres canarias

por E. A.

Editado por Suc. de M. Curbelo

acompañe a cobrar unos tributos de trigo; como tu tienes una burra buena que lleva muy bien un par de fanegas, si quieres acompañarle, el trato es este: tu, dos reales; plata de jornal, otros dos por la burra, y comida; ¿te gusta?

—Lo que el amo diga bien dicho está, que pa la borrica no faltará quien dé un puño de paja.

—No, que la burra tiene su al-

mul de cebada—interrumpió Peñafiel.

—¡Guá, señor Dominguito!, si es ansina jaga porque dure toda la vida.

—Bien, pues convenido; mañana a las seis estás en la puerta de casa.

Padrino y ahijado continuaron algún tiempo más, en su charla, abandonando ambos la casa del Díaz, pues este dijo tenía que salir a unas diligencias propias.

La lumbre de Satanás

A la mañana siguiente, Domingo Peñafiel, caballero en un jaco bien dispuesto, y Juan Cruz escaranchado en su burra, que era fortísima, pues soportaba su gran humanidad, a lo don Quijote y Sancho iban por el camino de la Orotava en dirección a los bajos de Tacoronte donde tenían que hacer la cobranza, departiendo amigablemente, el escudero dando razón al amo de quienes eran los

propietarios de las suertes de tierra porque iban pasando.

Al llegar a San Lázaro, viendo Peñafiel que Juan Cruz, sacando pelotas de goño de un zurrón que a prevención llevaba engulláse las cual menudas avellanas, en un ventorral de chochos y moscas que estaba situado por arriba de la Ermita apeóse, pidió un cuartillo de vino que en aquella época sólo valía cuatro cuartos, y tomando de él una copa ofrecióle el resto a su acompañante, quien, no haciéndose de rogar, por la misma medida que la ventera lo sirvió y sin tomar resuello mandó a dar con el gofio embaulado, restregándose los labios con el dorso de la mano y dando luego las gracias como última ceremonia.

Vueltos a montar en sus respectivas cabalgaduras, al poco trecho habló Juan Cruz:

—Mire, señor Dominguito, mire que hermosas están las coles del amo en esa joya; a güena fe, que ella es de lo güeno del Rodeyo y que está entrecolada que da

gusto; pero también le jizo mucho la mano de Blasa que las plantó, porque mano la de Blasa pa plantar, ¡jarayta!... ¡vaya mujer que se me escapó!

—¿Pero Blasa fué novia tuya?

—Como novia tal, no, pues si digo otra cosa mentiría; pero... ¡vamos, que yo le tenía echado el ojo y que me gustaba como unas mieles.

—¿Y por qué no te casaste con ella?

—¡Guá!... porque la muy puya no me quiso.

—¿Qué no te quiso?

—Como mesmito usté lo uye, señor Dominguito.

—Entonces es que quería a otro

—Eso sí que no, porque Juan Evangelista que es hermano de leche de ella, también le habló de casarse, delante los amos, y como a mí lo mandó a frir espárragos.

—Pues entonces está amachinada con alguién.

—No, señor, mi alma pa Dios; Blasa es de las mujeres formales

si las hay. El ama la ha criyado con toda cristiandá.

—No seas animal, Juan. Créete que es formal porque no le han endado por el pie.

—¡Va! Las cosas suyas, señor Dominguito.

—Pero no seas horrico: si no se casó contigo fué porque no te dió la gana.

—¡Puñales! ¿y qué jase un hombre cuando una mujer no lo quiere?

—Pues, alma de cántaro, se la coje como a una cabra salvaje, y quieras que no... ¿entiendes, pedazo de bruto?

—Si entiendo, pero eso no lo jase ningún cristiano.

—¡Animal!, qué cristiano ni que ocho cuartos. Yo tu, ni hoy se me escapá, si me gustara.

—Como gustarme Blasa, hay que si me gusta, pero Dios me libre; soy hombre casado, y como vusté ve, a un decir, si yo jiciera una perrada a mi mujer no podría pagarle, y ¡puñales! Juan Cruz será un animal y se beberá una bo-

tija de vino, y si está borraché lo romperá una costilla a otro, o los cascos si a mal no viene; pero en sus cabales no le jase mal a una jormiga, cuánto más a una criatura de Dios.

—Mira, cochino: lo que es yo, tomo todo lo que me gusta si no dejan, ¿entiendes?, y si no puedo pagar quedo a deber.

Como ya se acercaban a la casa de Pedro Casimiro, uno de los censatarios, cortaron la conversación y echaron pie a tierra.

Saludó Peñafiel alegremente al dueño de la casa mientras Juan Cruz ataba la burra y el caballo en una pared de piedra seca y les ponía las cebaderas. Cuando Domingo vio a Juan a su lado dijo al Casimiro:

—Pues vengo a darte un mal rato, porque soy el encargado de cobrar los tributos del Marqués; pero como te conozco y soy amigo no trato de atropellarte sino de salvarte.

Casimiro que de pronto había palidecido y lleno de ira arrugado

INFORMACIÓN GENERAL

LA SEÑORA



Doña Bienvenida Pérez Martín

VIUDA DE CABRERA

Sus hijos don Leopoldo, don Francisco y doña Carmen, y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa que, en sufragio del alma de la finada, se celebrará el jueves, 31 del corriente, a las 8 y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Diciembre de 1925.

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor García Sanabria.

Asistieron los concejales señores López Méndez, Ravina, Díaz Navarro, Lombet y Ramos.

Pésame

Después de leída y aprobada el acta anterior, se da lectura a un escrito de la señora viuda de don José Franchy, dando cuenta del fallecimiento de su esposo.

Se acordó dar el pésame a la familia del finado y hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación.

Servicios extraordinarios

Por servicios extraordinarios prestados con motivo de los casos de rabia dados en esta capital, se acuerda que por la Dirección técnica del servicio se rinda una estadística con expresión de los trabajos realizados por cada funcionario para la recompensa que proceda.

Licencia

Se concede una licencia por enfermo de seis meses de duración al empleado de Sanidad don Lucas Trujillo.

Un destino

A falta de otro solicitante se le concede el de marplatense del Parque de Sanidad a don Indalecio Barburano.

Una solicitud

Se acuerda, conforme con lo propuesto en un escrito recibido del alcalde de Lucena del Cid, solicitar la concesión de un título nobiliario, con grandesa, para el actual ministro de la Gobernación, don Severiano Martínez Anido.

Nombramientos

Se acuerda nombrar director y vice-director respectivamente del establecimiento municipal de Segunda Enseñanza a don Juan Fera y a don Juan Batista.

Pago de haberes

Viso el escrito presentado por el ingeniero de las obras de Roque Negro reclamando el pago de haberes que se adeudan, se acordó que por no existir crédito para ello quede pendiente para incluirlo en el próximo presupuesto.

Exención de arbitrios

Se acordó declarar exenta del pago de arbitrios municipales a la iglesia matriz de esta capital.

Casa para escuela

Se acordó aprobar el alquiler de una casa para establecer la escuela del barrio del Bufadero.

DEL PUERTO

Entradas del domingo

VAPORES.—«Riatio», inglés, de Cape Town, consignado a Tenerife Coaling.

«Prahua», inglés, de Londres, consignado a Elder.

«Boheme», español, de Valle Gran Rey, con frutos.

«Gomera-Hierro», español, de Las Palmas, con pasajeros.

«Egba», inglés, de Liverpool y Funchal, consignado a Elder.

Salidas

VAPORES.—«Riatio», para Aalborg; «Prahua», para Sapele y esca-

las; «Gomera-Hierro», para Las Palmas; «Adeje», para Adeje, y «Egba», para Sapele.

Entradas de ayer

VAPORES.—«Jeksi», inglés, de Warri y escalas, consignado a Elder. «Colón», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

«San Andrés», noruego, de Londres, consignado a Rodríguez López.

«Tacoronte», español, de Las Palmas.

«Saumura», francés, de Rotterdam, consignado a Juan González.

«Junii», noruego, de Avonmouth, consignado a Fyffes.

«Irngard», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a Jacob Ahlers.

«Magnhild», noruego, de Amberes, consignado a Antonio Gómez.

«Fuerteventura», español, de la Palma, con pasajeros.

«Guanche», español, de Hermigua.

Salidas

VAPORES.—«Jeksi», para Londres; «Saumura», para Burdeos; «Fuerteventura», para Las Palmas; «San Andrés», para Dieppe; «Dampre», para Dakar; «Irngard», para Forcados, y «Guanche», para Icod.

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Anoche falleció en la vecina ciudad la joven señora doña Carmen Roca, esposa de nuestro estimado amigo don Tomás Morales Ruiz.

El sepelio se verificará esta tarde, a las cuatro.

Reciban los dolocidos familiares nuestro pésame.

BODAS

El sábado por la noche contrajo matrimonio en la vecina ciudad la bella señorita Natividad González y González, con el industrial don Domingo de la Rosa Pérez.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la desposada, y bendijo la unión el muy ilustre señor deán, don Enrique González Medina.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, improvisándose un animado baile.

Anoche contrajo matrimonio en esta capital la apreciable señorita Emilia Rodríguez Arteaga, con el estimado joven Manuel Expósito González.

Observatorio Municipal

El tiempo.—Día 28 de Diciembre

Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar: 769,5 milímetros.

Oscilación barométrica: 1,4 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 22,4.

Temperatura mínima: 15,1.

Humedad relativa media: 67 por ciento.

Agua evaporada: 1,7 milímetros.

Dirección dominante del viento: ESE.

Recorrido del viento en las últimas veinticuatro horas: 345 kilómetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros.

Estado general del cielo: Casi despejado.

Estado general del mar: Marejada.

Tiempo probable: Buen tiempo.

El jefe del Observatorio, MIGUEL BOTELLA

EL SEÑOR



D. Salvador García Garrido

Falleció el 24 de Diciembre de 1925

R. I. P.

Su viuda, hija, hijo político, hermanos y demás familia;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa rezada que, en sufragio de su alma, se celebrará el miércoles, 30 del corriente, a las cinco y media de la mañana, en la iglesia del Pilar; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Diciembre de 1925.

DEPORTES

Campeonato Insular

El Comité de la Asociación Insular de Fútbol de Tenerife, nos envía la siguiente nota, con objeto de que sea conocida del público en general, referente al próximo campeonato organizado por dicha Asociación.

Este organismo ha señalado para el comienzo de los partidos de campeonato, las 3 y media de la tarde en todos los campos donde estos se celebren.

Servirá para ello de norma, en Santa Cruz, el reloj del Gobierno civil, y en La Laguna, el de la Iglesia Catedral.

Se recuerda a todos los Clubs lo referente a nombramiento de árbitros, y tendrán muy en cuenta lo que determina el Reglamento del Campeonato.

Con objeto de evitar reclamaciones por parte del público, se advierte que si algún partido de los anunciados no pudiese verificarse por falta de asistencia de los equipos o por cualquiera otra causa, se organizará a continuación un partido amistoso. Si el partido, una vez empezado, se suspendiese, por alteración del orden o por otra causa de fuerza mayor, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Para el próximo mes de Enero se han señalado los siguientes partidos entre los Clubs y en los campos que se indican:

Domingo, día 3.—Tarrasa-Rival; campo del Hespérides.—Olimpia-Fomento; campo del Fomento.—Tenerife-Puerto Cruz; campo del Tenerife.

Miércoles, 6.—Iberia-Hespérides; campo del Hespérides.—Laurel-Salamanca; campo del Tenerife.—Tarrasa-Olimpia; campo del Fomento.

Domingo, 10.—Rival-Fomento; campo del Fomento.—Tenerife-Laurel; campo del Tenerife.—Iberia-Puerto Cruz; campo del Hespérides.

Domingo, 17.—Hespérides-Salamanca; campo del Hespérides.—Tarrasa-Fomento; campo del Fomento.—Rival-Olimpia; campo del Tenerife.

Domingo, 24.—Tenerife-Hespérides; campo del Tenerife.—Iberia-Laurel; campo del Hespérides.—Pto. Cruz-Salamanca; campo del Fomento.

Domingo, 31.—Tarrasa-Hespérides; campo del Hespérides.—Rival-Iberia; campo del Tenerife.—Olimpia-Salamanca; campo del Fomento.

El «Infantil Tenerife» en la Palma

El domingo contendió el «Infantil Tenerife» con la selección de la Palma, venciendo por tres «goals» a cero. Ayer celebró un encuentro el equipo tinerfeño con el «Acero», de Los Llanos, venciendo por seis a uno.

Entre infantiles

El pasado domingo, por la mañana, contendieron en el campo del «Iberia» los equipos infantiles «C. D. Arenal» y el «Deportivo Buenos Aires», venciendo este último por tres «goals» a uno. Los tantos del equipo vencedor fueron marcados por J. Molina, B. Concepción y M. Pérez. Actuó de árbitro, el joven Pedro Gutiérrez, que desempeñó su cometido con imparcialidad y acierto.

Gobierno civil

Construcción de polvorines

Don Alberto Thiebaut Laurin, en nombre y representación de la Sociedad Anónima Unión Española de Explosivos, domiciliada en Villanueva, 11, Madrid, ha solicitado construir tres polvorines en término de Santa Cruz de Tenerife y sitio conocido por Valle de Tahodio y Valle de las Higueras, a más de dos kilómetros de la población.

Prórroga

Don Marcial García, propietario y vecino de Granadilla, en concepto de presidente de la sociedad «Charco de las Cabras», solicita se rehabilite la concesión otorgada a la expresada sociedad por real orden de 18 de Noviembre de 1918, que le autorizó para practicar trabajos de alumbramiento de aguas, con destino a riegos, en el barranco de los «Abadas» o de la

«Madre del agua», y de «Juan Dana», del término municipal de Granadilla, en Tenerife, concediéndole una prórroga de un año para la terminación de las obras que comprende el proyecto aprobado.

Alumbramiento y aprovechamientos de aguas

Don Buenaventura García González, vecino de esta capital, solicita autorización para practicar trabajos de alumbramiento de aguas en finca de la propiedad de don José y don Juan La-Rosa, con arreglo al plano acotado que acompaña a su instancia.

Don Mauro Sánchez Hernández, vecino de La Laguna, solicita autorización para aprovechar 50 litros de agua por segundo en el barranco de «La Villa», del término municipal de San Sebastián de la Gomera, por medio de una presa-tomadero que se construirá en el sitio denominado «Lomito Frágoso».

De una suscripción

Suscripción entre los médicos para hacer un obsequio de Navidad a los niños del Colegio de Huérfanos de médicos de Madrid.

Recaudado entre los señores facultativos de la capital:

Doctores: Van-Baumberghen, Clavijo, A. del Río, Navarros, Capote Gutiérrez, Sánchez Delgado, Arozarena, Felipe Real, Fraga, García Ramos (Rosendo), González Pérez, Lugo Viñas, Guigou Costa, López Dauter, Ferris, D. M. Guigou, López Cordoncillo, Montesdeoca, Capote Rodríguez, Farina, Ruiz, Rodríguez (Adalberto), Bethencourt, Galván, Sánchez Pinto (José), Robayna, Mascareño, Pisaca, Poveña, Rodríguez López (Juan), y García Ramos (Luis), a cinco pesetas.

Dr. Castelo, cincuenta pesetas; doctor Bencomo, 15'00; Dr. Zerolo, 10'00; y Dr. Secchi, 1'00.

Real Academia de Medicina de Canarias y Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, 50'00 pesetas cada entidad.

Doctores Pablo Martín, (San Juan de la Rambla); don Miguel Rodríguez Vivas, (Orotava), y don Antonio Quinteiro, (La Victoria), a 5'00 pesetas.

El total recaudado entre profesionales y entidades médicas de la capital y que se envía al Colegio de huérfanos, por giro telegráfico, como primera remesa, es de pesetas 346'00.

En una segunda se enviara lo que se recaude fuera de la capital, así como en el territorio del Colegio Médico de Las Palmas, a cuya entidad y profesionales de dicha ciudad y jurisdicción de aquel Colegio se ha invitado a contribuir.

Los señores médicos que deseen enviar para esta obra pueden hacerlo por giro postal u otro medio al doctor Ricardo Castelo, Secretario del Colegio, calle José Murphy, número 2, en Santa Cruz de Tenerife.

— Vea hoy lo que no vio nunca —

La más fenomenal de todas las liquidaciones en sombreros de fieltro para señoras

Nuestro extraordinario surtido, adquirido directamente en una de las mejores fábricas de París, nos permite vender este artículo al ínfimo precio de PESETAS 10 CADA UNO.

La colección que hoy presentamos es, sin duda, la más interesante, diversa y sugestiva que hasta ahora se ha podido ofrecer en esta plaza y le permite elegir un SOMBRERO BUENO, BONITO Y BARATO, que concuerda con el gusto de cada cual, porque tenemos de todos los tonos y modelos que exige la moda y podemos asegurarle, sin temor a que usted se decepcione cuando nos visite, que todos son modelos bonitos y originales.

Veálo usted aunque no tenga el propósito de adquirir ninguno en las vitrinas de LA CAMPANA, calle de Alfonso XIII, número 2.

Hey que aprovechar esta ocasión única y sólo por pocos días

Camisería New England

Plaza de la Constitución, 3.

Santa Cruz de Tenerife.

Artículos que se han recibido para la presente temporada:

Impermeables y gabardinas para señoras; impermeables, abrigos, gabardinas y americanas y chalecos de punto para caballeros; paraguas para señoras y caballeros; géneros de punto en hilo, lana y algodón; gran surtido en ropa blanca para señoras; juegos de cama en hilo y algodón; mantas para viaje en distintas clases; baules y maletas; trajecitos para niños; capitas de lana de los Pirineos; extenso surtido en camisas de color y blancas para caballeros; últimas novedades en corbatas y calcetines; pañuelos de hilo y seda de gran fantasía; tapetes y cojines de varias clases; cortinas y stores.

La mejor calidad de medias y calcetines de seda, marca americana.

La única casa que vende los trajes interiores, de lana, marca VIGOR.

Venta exclusiva de la plata MENESES, a precio de fábrica.

PRECIO FIJO.

TELEFONO Núm. 55

Teatro Guimerá

Beneficio de Mimi Aguglia

Esta noche anuncia Mimi Aguglia su función de beneficio, poniendo en escena la comedia en 5 actos, «Zazá», una de las obras de más bella emoción realista con que cuenta en su repertorio la ilustre actriz.

Damos por descontado que la noche será de triunfo para la gran trágica que tan merecedora se ha hecho, por su brillante labor en nuestro Teatro, a un homenaje de simpatía y admiración.

La obra escogida para el beneficio, significa un acierto más de quien ha sabido seleccionar el repertorio con que hemos sido obsequiados durante tan corta temporada. «Zazá», el drama fuerte, pasional, realista por excelencia, es campo de grandes lucimientos para la actriz que sabe, en la rapidez de un gesto, como en el reflejo de una mirada y en la inseguridad de una frase, poner la sensación máxima de dramatismo y realidad.

Creemos que la función será una prueba indudable de la simpatía que ha sabido conquistarse Mimi Aguglia en el público tinerfeño, conociendo de cuantas facetas puede mostrar la maravilla de su arte excepcional y exquisito.

Galantemente cedida por el señor alcalde, y como homenaje a la beneficiada, la banda municipal ejecutará algunas obras en el foyer del Teatro.

SUCESOS

Fuertes

La Guardia civil del puesto de Granadilla da cuenta de que en una reyerta ocurrida en el pago del Escobonal, entre los vecinos del mismo, Juan Rosa y Juan Yanes, resultó herido este último aunque de escasa consideración.

En el Valle de Tahodio y después de una acalorada discusión por motivos de familia, se suscitó una reyerta entre los hermanos Juan y Matilde Pérez Expósito, el marido de la última, Juan Almenara, y un convecino llamado Salvador Hernández, resultando heridos los dos últimos aunque no de gravedad.

Los autores del hecho han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Cabildo Insular

Este Cuerpo, en sesión celebrada el 17 del actual, acordó abrir un concurso, por término de treinta días, para proveer una plaza de veterinario afecta al Instituto de Higiene de Tenerife, con el haber anual de 3.000 pesetas, que podrá percibirse en concepto de gratificación, a elección del interesado.

Se hace constar que determinará preferencia para el nombramiento, los servicios prestados en Establecimientos de indole semejante al Instituto Insular de Higiene.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, debiendo los interesados presentar sus instancias en la Secretaría del Excmo. Cabildo, durante el expresado plazo, que comenzará a contarse desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Diciembre de 1925.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—Viso bueno, El Presidente, Brotons.

¡NI de esas tenemos!

La nueva moneda de níquel

Dentro de pocos días, quizá en la semana próxima, la Casa de la Moneda entregará al Banco de España ocho millones de moneditas de cupro-níquel de 25 céntimos.

Inmediatamente se pondrán en circulación.

El director de la Casa de la Moneda ha hecho algunas manifestaciones, diciendo que la emisión es pequeña y que cree se agotará en seguida.

En la confección de la moneda trabajaron 65 operarios, sin contar los grabadores y dibujantes, y se invirtieron dos meses.

A última hora subieron algunas dificultades, por agotarse el carbón especial que es preciso emplear para la fundición de esta clase de metal; pero la dificultad quedó zanjada.

La nueva moneda resulta un poco más pequeña que la moneda de cinco céntimos y algo más gruesa.

En el anverso aparece la cifra de 25 céntimos de gran tamaño. En el reverso se ve un galcón.

Gacetillas

La sociedad «Primero de Abril-Fomento del Cabo» se propone celebrar el próximo día de Reyes un festival infantil y obsequiar los niños pobres y a los recogidos en el Hospicio con juguetes y meriendas.

Para ello ha dirigido un llamamiento a las personas caritativas, que seguramente responderán con entusiasmo a tan simpática iniciativa.

En el tablón de anuncios de la Escuela Oficial de Náutica de esta capital y en el de la Comandancia de Marina, se hallan fijados los correspondientes anuncios previniendo que el día 2 del próximo Enero empezarán a darse las enseñanzas preparatorias para los próximos exámenes de maquinistas navales, a quienes reglamentariamente soliciten recibidas.

Dichos exámenes habrán de tener lugar en el próximo mes de Abril.

Por causas imposibles de vencer, la noche del próximo 31 no habrá baile en el Parque Recreativo.

Sus organizadores lamentan mucho no celebrar el ya tradicional baile, que a beneficio del «Asilo Victoria» se venía efectuando hace años; pero la empresa se propone dar gran realce e infinidad de atractivos al que tendrá lugar el 13 de Febrero, víspera de Carnaval.

Dentro de breves días comenzará a publicarse en esta capital una revista literaria, titulada «Arte», que contará con una valiosa colaboración.

Por la Sección Administrativa de primera enseñanza de Canarias se comunicó a esta Alcaldía haber sido nombrada doña María Josefa Martín Alecedo, maestra en propiedad de la escuela nacional designada en la Sección graduada del Norte, debiendo cesar la interina, doña Antonia Alfonso González, forzosamente el día anterior a la posesión de la propiedad.

Para hoy ha sido citado el pleno del Cabildo con el fin de deliberar sobre la orden del día fijada para las sesiones plenarias de este período semestral, que no han podido inaugurarse ya por falta de número de consejeros.

SE VENDE una bicicleta de tres cambios. Razón en esta imprenta.

JOVEN de 16 a 18 años, que sepa leer y escribir, se necesita uno en la «Cruz Roja». Los solicitantes se avisarán con el jefe de la Ambulancia, en el local social, de 8 y media a 9 y media de la noche.

PERDIDA de una perra fox-terrier, blanca y negra, muy pequeña, atiendo por Lary. Se gratificará a quien de informes de ella en el Banco de España.

SE VENDEN plantas. Razón: Bethencourt Alfonso, 23.

APRENDIZ DE SASTRE, que no tenga menos de 14 años, se necesita en la sastrería de Blas González, San Francisco, número 4.

SE VENDEN varios solares situados en la Avenida de Agüero, en La Laguna. Darán razón: Almacenes de madero de don Cristóbal Beattell, plaza del Dr. Olivera, La Laguna.

EN CASA decente, de poca familia, se alquila una o dos habitaciones amuebladas o sin amueblar. Hay agua, luz eléctrica e instalación de gas. Darán razón en esta imprenta.

ALQUILER.—Para la instalación de unas oficinas se desea tomar en arriendo, en sitio céntrico, tres habitaciones o piso, sin otros servicios que agua y retrete. Se hará contrato por años. Ofertas a la Sección provincial de Pósitos, 25 de Julio, número 23, de 9 a 12.

MEDIAS Y CALCETINES, gran variedad y a precios sin competencia, los vende Honorio Arzena, San José, 33.

¡¡¡EH!!!—El chocolate «El Teide» compete con todos sus similares. Pruebe unos y otro y verá la diferencia y estamos seguros que optará por tomar «El Teide».

«EL 45».—Este es el almacén de tejidos y ropa donde más barato puede vestirse.

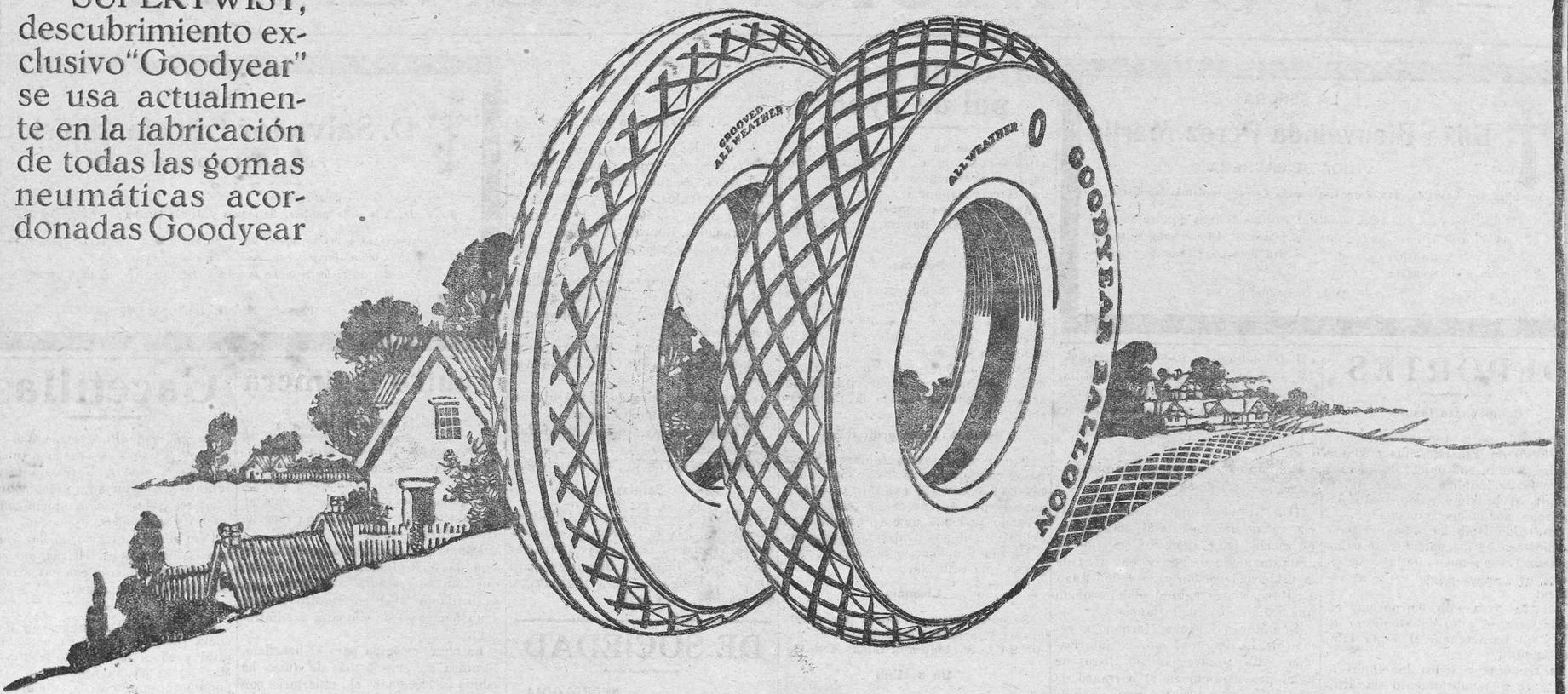
«El 45», almacén de tejidos y ropa hecha, calle Imeldó Seris, número 45.

AGENDAS PARA BUFETE, almanaques de pared, Obispaño de Canarias, zaragozanos, Bailly-Bailliere y tacos para pared 1926; el importante libro «La mujer médico del hogar»; libros para regalos de niños; los últimos figurines de París y música para piano. Librería Vicente Cartaya, Puerto de la Cruz.

ANTONIO FARINA.—Afinador de pianos, permanece en esta capital hasta el 25 del actual y recibe avisos casa don Santiago Cruz Gómez, calle San José, 37, casa de pianos.

JUGUETES para revendedores, a precios baratísimos. Gran surtido. Plaza de la Constitución, número 2.

SUPERTWIST,
descubrimiento ex-
clusivo "Goodyear"
se usa actualmen-
te en la fabricación
de todas las gomas
neumáticas acor-
donadas Goodyear



Resuelva el problema de gomas con GOODYEARS

Cuando usted compre una goma Neumática, no importa de qué precio o calidad la quiera, podrá estar seguro de hacer una buena selección si sigue el ejemplo de la mayoría de los automovilistas del Mundo, es decir comprarla de marca GOODYEAR.

Para mayor duración, resistencia, apariencia y buena calidad, usted no solamente no podrá superar a las Gomas Neumáticas GOODYEAR, sino que tampoco logrará igualarlas.

Las Gomas Neumáticas Acordonadas All Weather, se fabrican con la mejor calidad de materiales y mano de obra. En todas ellas se emplea el nuevo material Acordonado SUPERTWIST.

¿Por qué no resuelve el problema de sus gomas neumáticas comprando en la próxima ocasión las de marca GOODYEAR?

Goodyear significa larga duración

Gomas Neumáticas Acordonadas

GOODYEAR

Agente general para Canarias: **Alberto Camacho** Dr. Comenge núm. 11.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Fiestas benéficas
Madrid, 28.10.—Las infantas doña Beatriz y doña Cristina repartieron ayer tarde, en el Teatro Pavón, gran cantidad de juguetes entre los niños de la Asociación Escolar.
A la fiesta asistieron numerosas familias.
Por la noche, en el mismo teatro se celebró una función a beneficio de dicha Asociación, asistiendo la reina y las infantas.
En la fiesta tomaron parte el tenor Fleta y otros artistas, que fueron muy aplaudidos.

Conferencia sobre colonización
En el Círculo Militar dió ayer una conferencia el coronel del Cuerpo Jurídico don Manuel del Nido Torres.
El conferenciante disertó sobre el tema "La colonización de nuestra zona marroquí".
Estimó que los emigrantes españoles la efectuarán de una manera eficaz, y propuso, para fomentarla, la creación de los Pósitos, análogos a las Cajas de crédito agrícola de la zona francesa.

Otro agraciado con el "gordo"
El guarda de la finca de la marquesa de Monasterio, Francisco Bocanegra, posee una participación de 35 pesetas en el premio "gordo" del sorteo de Navidad.
Bocanegra recibió tres vigésimos que le envió desde Madrid el doctor Faccio, repartiéndolos entre los obreros de la finca.
Al guarda le han correspondido 52.500 duros.

Provincias

El ministro de Fomento en Málaga
Málaga, 28.—Las sociedades Hidro-eléctrica, de tranvías y otras observaron ayer con un vino de honor al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce.
Por la noche el ministro fué obsequiado con un banquete por las autoridades.

Septuagésimos por la nieve
Zaragoza, 28.—Cerca de Panticosa un alud de nieve sepultó al ingeniero francés M. Ernesto Fernel, a otro italiano y a un obrero, falleciendo los tres.
Un obrero llamado Ladislao Garro, que les acompañaba, logró salvarse.

Automóvil despedido
Barcelona, 28.—Un automóvil de pasajeros se despidió por un barranco, destruyéndose.
En el accidente resultaron gravemente heridas cinco personas y cuatro leves.

Catástrofe ferroviaria
Murcia, 28.—Entre las estaciones de Fortuna y Blanca y a causa de haber ocurrido un desprendimiento de tierras, descarriló el tren rápido de Madrid.
Cuatro vagones que iban ates-

Extranjero

La supremacía aérea en Oriente
Londres, 28.—El aviador inglés Cobham ha declarado que la supremacía aeronáutica de Inglaterra está amenazada por la mayor parte de las potencias europeas, las cuales hacen grandes esfuerzos para apoderarse del monopolio de los transportes aéreos en el Mediterráneo, con ramificaciones en Egipto, y, por consiguiente con acceso en Oriente y en la India inglesa.

Los temporales en el Atlántico
El Havre, 28.—El capitán Wallace, que hace la travesía del Atlántico en uno de los buques de la "United States" ha manifestado que en treinta años que lleva de navegación no ha conocido temporales tan violentos como los desencadenados hace pocos días en el Atlántico.
Dijo que los buques se veían constantemente amenazados por verdaderas montañas de agua, trombas, lluvias y nieblas.

De fútbol
Barcelona, 28.—Ayer se celebró un interesante partido de fútbol, entre el equipo "Firts", de Viena y el "Barcelona".
Al espectáculo asistió numerosa concurrencia.
En el primer tiempo Samitier se retiró del campo por haberse lesionado.
El triunfo correspondió al equipo forastero, por cuatro "goals" a uno.

Las víctimas del siniestro ferroviario
Murcia, 28.—El maquinista y el conductor del tren mixto que chocó con el rápido, descarrilado entre las estaciones de Fortuna y Blanca, se llamaban Emilio Estévez y José Serra.
En la estación de Cieza, donde habían sido trasladados los heridos, fallecieron cuatro pasajeros.

Intereses de Canarias
Barcelona, 28.—El abogado señor Casas conferenció con el señor Cambó, tratando diversos asuntos de Canarias.
Fallecimiento
Bilbao, 28.—Ayer falleció el ex fiscal señor Juna Hidalgo.

Marruecos

Buque con averías
Melilla, 28.—Al regresar de Tánger el vapor "Julio" se le rompió la hélice, siendo auxiliado por el "Castilla" que lo remolcará a Barcelona, donde reparará la avería.

Parte oficial
Tetuán, 27.—En la zona occidental, los servicios de vigilancia establecidos por nuestras tropas, sorprendieron en algunos puntos partidas enemigas, a las que apresaron 7 hombres, uno de ellos herido.
El enemigo abandonó un cadáver y acémilas con viveres.
No tuvimos pérdidas.

no municipal del Sauzal, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos, y cuya reunión hubo que aplazar para este día por causas imprevistas.

ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación de cuentas.
3. Dar cuenta de los trabajos realizados en el proyecto de nuevos abastecimientos de aguas y acuerdos que deben tomarse.
4. Manifestaciones de los señores socios.
La Laguna, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Arturo Vergara.

Extranjero

El pleito de Tacna y Arica
Santiago de Chile, 28.—El delegado de Chile en la Comisión que entiende en la delimitación del territorio de Tacna y Arica ha pedido que se anticipe la fecha del 15 de Abril, señalada por el general Pershing, para celebrar el plebiscito.
La banca belga
Bruselas, 28.—El Banco Nacional de Bélgica ha asegurado la cooperación activa del Banco de Reserva Federal de Nueva York, del de Inglaterra y de los principales bancos de los países europeos que conservan el patrón oro.
Los grandes bancos de emisión de Europa y América se proponen comprar al Banco Nacional Belga una parte de los efectos de comercio que constituyen su cartera.
Esta operación le permitirá reforzar su reserva de cambios y reforzar su encaje de divisas.
Parece que esta ayuda será prestada en una cuantía bastante considerable.

De madrugada
Los asuntos de Marruecos
Madrid, 28.23.—En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota a los periodistas, advirtiéndoles que Mr. Gordon Canning es un tipo protector de las modernas audiencias, a quien el Gobierno no concede ninguna beligerancia.
Añade que obrar de distinta manera sería retrasar la obra de pacificación que se está desarrollando como consecuencia de los esfuerzos con tanto éxito realizados por el Ejército y la Armada, los cuales redujeron la rebeldía a la situación angustiosa en que ahora se encuentra y de la cual quiere salir por medio de una habilidosa intervención que evitemos.
Termina la nota calificando al señor Gordón de enviado fantástico e insolvente.

La ocupación de Mukden
Pekin, 28.—La ocupación de Mukden por las tropas japonesas parece que ha obedecido a los deseos manifestados por los consules extranjeros en el capital de la Manchuria.
La llegada de las tropas japonesas evitará la ruina de importantes casas comerciales extranjeras, que estaban amenazadas por 250.000 bandidos armados, que formaban parte de uno de los ejércitos chinos.

La falsificación de los billetes portugueses
Lisboa, 28.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la importante falsificación de billetes de los bancos de Angola y de la Metrópoli, descubierta recientemente.
Uno de los directores ha declarado que los billetes no son falsos, sino que se había establecido un acuerdo con el director del Banco de Portugal para la inflación de papel moneda, a fin de combatir la crisis financiera de la colonia.
El gobernador del Banco de Portugal, que se ha ido destituyendo, niega que esta noticia sea verdad.
La casa William Waterlow, de Londres, ha enviado una reproducción fotográfica de los documentos en que se le ordenaba la impresión de los citados billetes.
Dícese que las firmas de estos documentos han sido falsificadas.

La reforma del calendario
Nueva York, 28.—La "Asociación de comerciantes" se ha declarado en favor de la proposición de Mr. Montgomery sobre la reforma del calendario.
Esta reforma, que será sometida a estudio de la Sociedad de las Naciones, consiste en comenzar

ximo, a las diez de la mañana, en el local del Casino de La Laguna, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Elección de cargos de la Junta de Gobierno o Sindicato que ha de regir en los años 1926 y 1927.
2. Presentación de cuentas.
Ciudad de Icod, 22 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.

COMUNIDAD DE AGUAS DE TEJINA
Se cita a los señores socios de esta Comunidad para asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de Enero próximo.

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»
Para el día 3, primer domingo de Enero próximo, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a reunión ordinaria que tendrá lugar en el Salón Teatro, a las dos de la tarde, con objeto de cumplir el precepto reglamentario de renovación de la Junta Directiva y además dar cuenta de proyectos de canalización y conducción de aguas de esta Comunidad en la Villa de Santiago del Teide.
Ciudad de Icod, 8 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Adolfo Cabeza.

COMUNIDAD DE REGANTES EM-PRESA «LOMO MENDEZ»
Por el presente se convoca a todos los señores partícipes a Junta general para el día 31 del actual, y hora de las 15, en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Elección de cargos de la Junta de Gobierno o Sindicato que ha de regir en los años 1926 y 1927.
2. Presentación de cuentas.
Ciudad de Icod, 22 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.

COMUNIDAD DE AGUAS DE EL SAUZAL
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

Extranjero

en 1927, una nueva era, en conmemoración de la paz mundial.
La banca belga
Bruselas, 28.—El Banco Nacional de Bélgica ha asegurado la cooperación activa del Banco de Reserva Federal de Nueva York, del de Inglaterra y de los principales bancos de los países europeos que conservan el patrón oro.
Los grandes bancos de emisión de Europa y América se proponen comprar al Banco Nacional Belga una parte de los efectos de comercio que constituyen su cartera.
Esta operación le permitirá reforzar su reserva de cambios y reforzar su encaje de divisas.
Parece que esta ayuda será prestada en una cuantía bastante considerable.

De madrugada
Los asuntos de Marruecos
Madrid, 28.23.—En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota a los periodistas, advirtiéndoles que Mr. Gordon Canning es un tipo protector de las modernas audiencias, a quien el Gobierno no concede ninguna beligerancia.
Añade que obrar de distinta manera sería retrasar la obra de pacificación que se está desarrollando como consecuencia de los esfuerzos con tanto éxito realizados por el Ejército y la Armada, los cuales redujeron la rebeldía a la situación angustiosa en que ahora se encuentra y de la cual quiere salir por medio de una habilidosa intervención que evitemos.
Termina la nota calificando al señor Gordón de enviado fantástico e insolvente.

La falsificación de los billetes portugueses
Lisboa, 28.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones la importante falsificación de billetes de los bancos de Angola y de la Metrópoli, descubierta recientemente.
Uno de los directores ha declarado que los billetes no son falsos, sino que se había establecido un acuerdo con el director del Banco de Portugal para la inflación de papel moneda, a fin de combatir la crisis financiera de la colonia.
El gobernador del Banco de Portugal, que se ha ido destituyendo, niega que esta noticia sea verdad.
La casa William Waterlow, de Londres, ha enviado una reproducción fotográfica de los documentos en que se le ordenaba la impresión de los citados billetes.
Dícese que las firmas de estos documentos han sido falsificadas.

La reforma del calendario
Nueva York, 28.—La "Asociación de comerciantes" se ha declarado en favor de la proposición de Mr. Montgomery sobre la reforma del calendario.
Esta reforma, que será sometida a estudio de la Sociedad de las Naciones, consiste en comenzar

ximo, a las diez de la mañana, en el local del Casino de La Laguna, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación de cuentas.
3. Dar cuenta de los trabajos realizados en el proyecto de nuevos abastecimientos de aguas y acuerdos que deben tomarse.
4. Manifestaciones de los señores socios.
La Laguna, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Arturo Vergara.

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»
Para el día 3, primer domingo de Enero próximo, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a reunión ordinaria que tendrá lugar en el Salón Teatro, a las dos de la tarde, con objeto de cumplir el precepto reglamentario de renovación de la Junta Directiva y además dar cuenta de proyectos de canalización y conducción de aguas de esta Comunidad en la Villa de Santiago del Teide.
Ciudad de Icod, 8 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Adolfo Cabeza.

COMUNIDAD DE REGANTES EM-PRESA «LOMO MENDEZ»
Por el presente se convoca a todos los señores partícipes a Junta general para el día 31 del actual, y hora de las 15, en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Elección de cargos de la Junta de Gobierno o Sindicato que ha de regir en los años 1926 y 1927.
2. Presentación de cuentas.
Ciudad de Icod, 22 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.

COMUNIDAD DE AGUAS DE EL SAUZAL
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

Extranjero

La exportación alcanzó 791 millones de marcos y la importación 856 millones.
En Noviembre de 1924 el déficit era de 405 millones, habiendo sido éste reducido en la actualidad a 64.
BOLSA DE MADRID
Francos 25.95
Libras 34.34
Francos suizos 100.00
Francos belgas 00.00
Liras 28.50
Dólares 7.07
4 por 100 interior 68.75
Banco de España 586.00
5 por 100 amortizable 92.50
4 por 100 amortizable 00.00
Deuda exterior 4 por 100 84.00
Ferrocarriles del Norte 410.50

CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO
NUEVA JUNTA
En la Junta general celebrada anoche, fué elegida la siguiente directiva para el año 1926:
Presidente, don Ramón Baudet.
Primer vice-presidente, don Luis Ramírez Vizanaya.
Segundo ídem, don José Rodríguez Cervantes.
Contador, don Vilehaldo Abreu.
Tesorero, don Secundino Gutiérrez.
Secretario, don Imeldo Barbuzano.
Vice-secretario, don José Lentini.
Vocales: don Juan Schwartz, don Andrés Roselló, don Víctor Zurita, don Coriolano Guimerá, don Manuel Padilla, don Juan Vega, don Celso Padrón y don José Panadés.
Presupuesto.—Don Antonio Martínez Armas, don Isidro Jiménez, don Fernando Pérez, don Joaquín Cárdenas y don Rafael L. Hernández.

IMPORTANTE
Primera casa en Camisería fina, casa SOLVES, Cádiz.—Grandes novedades en tejidos y artículos extranjeros, especialidad en equipos para novios a medida.
Casa LA ROSA, Zapatería. Sucesor Domingo García Merchán, Cádiz.—Especialidad en los encargos a medida.
Los encargos en esta plaza, a su representante, D. Domingo López Borges, Plaza del Príncipe, número 29.
Los muestrarios estarán en dicha oficina breves días.

Banco Hipotecario de España
Préstamos hipotecarios amortizables hasta en cincuenta años, al 5.50 por ciento, sobre toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Operaciones ventajosísimas para facilitar la compra de fincas.
En breve llegará el Inspector que reconocerá las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos que se soliciten.
Para informes y peticiones, dirigirse al Agente de préstamos en Canarias, JUAN YANES PERDOMO, Alfonso XIII, 3. Teléfono 110.

LLEGARON
Los Langostinos frescos; Ostras ídem; Langostas ídem; Perdigos; Caviar Ruso, y la exquisita mantecilla «moonakers».
BONNET, Candelaria, 26.

JOYERIA Y PLATERIA
VENTA EXCLUSIVA DE LA ACREDITADA CASA
LOPEZ Y FERNANDEZ, de Madrid (joyeros de la real casa)
F. Claverie Vizcaya
Véanse las Exposiciones que durante este mes presentan en los escaparates de esta casa
Bazar Francés.—Plaza de la Constitución, 4.

Novedades para señoras
"Au Petit Paris".—Pérez Galdós, núm. 5
Se han recibido sombreros, abrigos astrakán y una infinidad de artículos de última novedad y de las principales casas extranjeras.
Precios módicos. — Visitad esta casa y os convenceréis

Convocatorias
SOCIEDAD DE EXPLORACION DE AGUAS «EL ARROYO»
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

COMUNIDAD DE AGUAS DE EL SAUZAL
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

COMUNIDAD DE AGUAS DE TEJINA
Se cita a los señores socios de esta Comunidad para asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de Enero próximo.

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»
Para el día 3, primer domingo de Enero próximo, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a reunión ordinaria que tendrá lugar en el Salón Teatro, a las dos de la tarde, con objeto de cumplir el precepto reglamentario de renovación de la Junta Directiva y además dar cuenta de proyectos de canalización y conducción de aguas de esta Comunidad en la Villa de Santiago del Teide.
Ciudad de Icod, 8 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Adolfo Cabeza.

COMUNIDAD DE REGANTES EM-PRESA «LOMO MENDEZ»
Por el presente se convoca a todos los señores partícipes a Junta general para el día 31 del actual, y hora de las 15, en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Elección de cargos de la Junta de Gobierno o Sindicato que ha de regir en los años 1926 y 1927.
2. Presentación de cuentas.
Ciudad de Icod, 22 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.

COMUNIDAD DE AGUAS DE EL SAUZAL
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

COMUNIDAD DE AGUAS DE TEJINA
Se cita a los señores socios de esta Comunidad para asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de Enero próximo.

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»
Para el día 3, primer domingo de Enero próximo, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a reunión ordinaria que tendrá lugar en el Salón Teatro, a las dos de la tarde, con objeto de cumplir el precepto reglamentario de renovación de la Junta Directiva y además dar cuenta de proyectos de canalización y conducción de aguas de esta Comunidad en la Villa de Santiago del Teide.
Ciudad de Icod, 8 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Adolfo Cabeza.

COMUNIDAD DE REGANTES EM-PRESA «LOMO MENDEZ»
Por el presente se convoca a todos los señores partícipes a Junta general para el día 31 del actual, y hora de las 15, en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Elección de cargos de la Junta de Gobierno o Sindicato que ha de regir en los años 1926 y 1927.
2. Presentación de cuentas.
Ciudad de Icod, 22 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.

Extranjero

La exportación alcanzó 791 millones de marcos y la importación 856 millones.
En Noviembre de 1924 el déficit era de 405 millones, habiendo sido éste reducido en la actualidad a 64.
BOLSA DE MADRID
Francos 25.95
Libras 34.34
Francos suizos 100.00
Francos belgas 00.00
Liras 28.50
Dólares 7.07
4 por 100 interior 68.75
Banco de España 586.00
5 por 100 amortizable 92.50
4 por 100 amortizable 00.00
Deuda exterior 4 por 100 84.00
Ferrocarriles del Norte 410.50

CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO
NUEVA JUNTA
En la Junta general celebrada anoche, fué elegida la siguiente directiva para el año 1926:
Presidente, don Ramón Baudet.
Primer vice-presidente, don Luis Ramírez Vizanaya.
Segundo ídem, don José Rodríguez Cervantes.
Contador, don Vilehaldo Abreu.
Tesorero, don Secundino Gutiérrez.
Secretario, don Imeldo Barbuzano.
Vice-secretario, don José Lentini.
Vocales: don Juan Schwartz, don Andrés Roselló, don Víctor Zurita, don Coriolano Guimerá, don Manuel Padilla, don Juan Vega, don Celso Padrón y don José Panadés.
Presupuesto.—Don Antonio Martínez Armas, don Isidro Jiménez, don Fernando Pérez, don Joaquín Cárdenas y don Rafael L. Hernández.

IMPORTANTE
Primera casa en Camisería fina, casa SOLVES, Cádiz.—Grandes novedades en tejidos y artículos extranjeros, especialidad en equipos para novios a medida.
Casa LA ROSA, Zapatería. Sucesor Domingo García Merchán, Cádiz.—Especialidad en los encargos a medida.
Los encargos en esta plaza, a su representante, D. Domingo López Borges, Plaza del Príncipe, número 29.
Los muestrarios estarán en dicha oficina breves días.

Banco Hipotecario de España
Préstamos hipotecarios amortizables hasta en cincuenta años, al 5.50 por ciento, sobre toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Operaciones ventajosísimas para facilitar la compra de fincas.
En breve llegará el Inspector que reconocerá las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos que se soliciten.
Para informes y peticiones, dirigirse al Agente de préstamos en Canarias, JUAN YANES PERDOMO, Alfonso XIII, 3. Teléfono 110.

LLEGARON
Los Langostinos frescos; Ostras ídem; Langostas ídem; Perdigos; Caviar Ruso, y la exquisita mantecilla «moonakers».
BONNET, Candelaria, 26.

JOYERIA Y PLATERIA
VENTA EXCLUSIVA DE LA ACREDITADA CASA
LOPEZ Y FERNANDEZ, de Madrid (joyeros de la real casa)
F. Claverie Vizcaya
Véanse las Exposiciones que durante este mes presentan en los escaparates de esta casa
Bazar Francés.—Plaza de la Constitución, 4.

Novedades para señoras
"Au Petit Paris".—Pérez Galdós, núm. 5
Se han recibido sombreros, abrigos astrakán y una infinidad de artículos de última novedad y de las principales casas extranjeras.
Precios módicos. — Visitad esta casa y os convenceréis

Convocatorias
SOCIEDAD DE EXPLORACION DE AGUAS «EL ARROYO»
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

COMUNIDAD DE AGUAS DE EL SAUZAL
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

COMUNIDAD DE AGUAS DE TEJINA
Se cita a los señores socios de esta Comunidad para asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de Enero próximo.

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»
Para el día 3, primer domingo de Enero próximo, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a reunión ordinaria que tendrá lugar en el Salón Teatro, a las dos de la tarde, con objeto de cumplir el precepto reglamentario de renovación de la Junta Directiva y además dar cuenta de proyectos de canalización y conducción de aguas de esta Comunidad en la Villa de Santiago del Teide.
Ciudad de Icod, 8 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Adolfo Cabeza.

COMUNIDAD DE REGANTES EM-PRESA «LOMO MENDEZ»
Por el presente se convoca a todos los señores partícipes a Junta general para el día 31 del actual, y hora de las 15, en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Elección de cargos de la Junta de Gobierno o Sindicato que ha de regir en los años 1926 y 1927.
2. Presentación de cuentas.
Ciudad de Icod, 22 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.

COMUNIDAD DE AGUAS DE EL SAUZAL
Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 12 del Reglamento, se cita por el presente a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Enero próximo, a las dos de la tarde, en la casa número 7 de la calle de La Hoya, de esta Villa, para tratar de los asuntos siguientes:
1. Elegir la Directiva.
2. Examinar las cuentas.
3. Determinar la cuota para atenciones comunes.
4. Acordar sobre los trabajos que deban hacerse en el año.
Se encarece la asistencia.
Orotava, 26 de Diciembre de 1925.—El Presidente, José María Casañas y Fuentes.

«LA BEBIDA», COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS
Se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día primero de Enero próximo, a la hora de las catorce, en la casa número 8 de la carretera general del Norte y término

COMUNIDAD DE AGUAS DE TEJINA
Se cita a los señores socios de esta Comunidad para asistir a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 10 de Enero próximo.

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»
Para el día 3, primer domingo de Enero próximo, se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a reunión ordinaria que tendrá lugar en el Salón Teatro, a las dos de la tarde, con objeto de cumplir el precepto reglamentario de renovación de la Junta Directiva y además dar cuenta de proyectos de canalización y conducción de aguas de esta Comunidad en la Villa de Santiago del Teide.
Ciudad de Icod, 8 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Adolfo Cabeza.

COMUNIDAD DE REGANTES EM-PRESA «LOMO MENDEZ»
Por el presente se convoca a todos los señores partícipes a Junta general para el día 31 del actual, y hora de las 15, en el Salón Teatro de esta ciudad, para tratar de lo siguiente

ORDEN DEL DIA
1. Elección de cargos de la Junta de Gobierno o Sindicato que ha de regir en los años 1926 y 1927.
2. Presentación de cuentas.
Ciudad de Icod, 22 de Diciembre de 1925.—El Secretario, Gervasio Afonso y Corvo.—El Presidente, Atilano de la Torre.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre

Nombre de los vapores y compañías—Salidas	Destinos
WANGONI 30 Wormann-Linie A. G.	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.

JACOB AHLERS
Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

VAPORES QUE SALDRAN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

- Día 13 de Enero.—Vapor CAP POLONIO de 22.000 toneladas
- Día 27 de Enero.—Vapor CAP NORTE de 15.000 toneladas
- Día 24 de Febrero.—Vapor MONTE OLIVIA de 15.000 toneladas
- Día 10 de Marzo.—Vapor CAP POLONIO de 22.000 toneladas

que admiten pasajeros de tercera clase para los citados puertos. Los señores que desean hacer viaje en estos buques deben presentarse por lo menos con tres días de anticipación. Para más informes dirigirse a

CLAUDIO ROJAS

Oficinas de don Jacob Ahlers—Marina, núm. 31.—Teléfono número 536.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Londres Dieppe

Día 30.—BUENAVISTA
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Oficinas: Marina, 49 Teléfonos: 529-514

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Iberica Line Limited.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Salidas del mes de Diciembre

Día 29.—MAGNHILD
Estos vapores saldrán de este puerto directo para LONDRES. Para más informes: ANTONIO GOMEZ, Marina, 8.

Shaw Sabill & Albion Co Ltd.

El vapor correo inglés
BARANGA
de 7.950 toneladas de registro, se espera en este puerto el 31 de Diciembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

WATAKANA

de 8.048 toneladas de registro, se espera en este puerto el 30 de Diciembre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

ELDER LINE

El vapor inglés
ONITSHA
saldrá de Santa Cruz el día 30 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para pasajeros y frutos. Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz de Tenerife.

Houlder Line

El magnífico vapor inglés
SUTHERLAND GRANGE
de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 8 de Enero, con destino a AMBERES, con hueco disponible para 1.000 toneladas sobre cubierta. Agentes: TENERIFE COALING Co., LIMITED, Alfonso XIII 84.

Colegio de niñas de Nra. Sra. del Pilar

A CARGO DE PROFESORADO COMPETENTE DIRIGIDO POR LA SEÑORITA DOLORES PEREZ DELGADO

Se dan clases de enseñanza elemental y superior, bordado a mano y a máquina, piano y dibujo. Informes en esta capital, Alfonso XIII, 66, principal.

Gran vino Champagne

MARCA «RAYMOND», de CASTELLANE (Francia)

Depósito en PARIS, BRUSELAS, LONDRES, SAN PETERSBOURG, TENERIFE y LAS PALMAS. Calidad seco y medisecco. Precios sin competencia. Agencia y depósito: Alfonso XIII, 42, Santa Cruz de Tenerife.

Arquitectos-Constructores Maestros de obras

Pedid las inmejorables y perfectas máquinas de la importante FABRICA GASPARY & C.
Máquinas para hacer bloques y ladrillos de cemento.
Máquinas para mezclar hormigón.
Máquinas para hacer arena de piedras.
Moldes para tubos de cemento.
Toda clase de máquinas para construcciones.
Agente exclusivo: JUAN J. MOECK
Motores. — Maquinarias. — Molinos. — Bombas. — Electricidad

LA ESTRELLA

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA
Clavel, número 14

Gran surtido en pendientes, anillos, gemelos, pulseras, alfileres, medallas, etc., se venden al peso.
Juego completo para tocador, bandejas, juego para agua, centros, manicura, cubiertos e infinidad de estuches con objetos de plata ley y electro-plata, propios para regalos.
Relojes, extensísimo surtido en todas formas, clases y tamaños.

Petit Paris

Plaza de la Catedral, número 7,
La Laguna

Llegaron los sombreros de invierno para señoras y otros muchos artículos para el adorno y confección de trajes. Siempre novedades en artículos para regalos.

Don Demetrio Alvarez y Navarro

PRIMER PRACTICANTE DE LA ARMADA
Ofrece sus servicios a los señores médicos al público en general. Recibe los avisos en la Farmacia del Dr. Bernabé Rodríguez, calle Cruz Verde, y en el «Hotel Español», en la misma calle.

Grandes novedades

para señoras, niños y caballeros
«AU PETIT PARIS»
Se acaba de recibir para la presente temporada una elegante colección de sombreros para señoras y niños.
Gran surtido en pieles; legítimos Edward y demás clases, por varas y en trozos grandes.
Abrigos en todos los colores. Astracán en varias clases; otoman en seda y de lana para abrigos; gersy para señoras y niñas, de lana y de lana y seda.
Lana en todos los colores; crepones de todas clases y una infinidad de adornos imposibles de enumerar.

TODO ULTIMA NOVEDAD

PEREZ GALDOS, 5
— PAPEL —

satinado de buena calidad para APARATOS en rollos de 30, 50 y 75 cm. de ancho, se vende a precio ventajoso en el almacén de papel de

Casa Martinho

MADRID
Gaufrettes surtidas.
Quesitos Puerto Príncipe.
Idem de Tocino de cielo.
Turrónes en barra.
Mazapán de figuritas.
Fonche ruso y japonés.
Turrón de Oádiz.
De venta: BONNET, Candelaria, número 25.

LA EUROPEA

TABACOS Y CIGARRILLOS
ANTONIO VILAR
Esta fábrica, queriendo obsequiar a los fumadores de sus cigarrillos, ha dispuesto el sortear en combinación con la Lotería Nacional, una magnífica BIGLETA DE LULJO, de tres cambios B. S. A., guarda cadena y guardafuegos niquelados, completamente equipada.
Desde hoy los cigarrillos «Eutrofitas» (elaborados a máquina), «La Europea» (picadura granulada).
Llevarán un cupón numerado y sellado en cada cajita. En el escaparate de la ferretería «El Candado», estará expuesta dicha máquina.
Pida usted estos cigarrillos que están elaborados con esmero.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes, industriales y demás personas interesadas que está en preparación el

ANUARIO GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS

Este anuario constará de un gran volumen bien encuadrado, comprendiendo todos los datos de utilidad referentes al Comercio, Industria, Navegación, Agricultura, Turismo, etc., en estas islas.
Para toda clase de informes, dirigirse a la Administración del anuario, calle Luis Morote, número 10, Puerto de la Luz (Gran Canaria).

MIEL DAVID'S

Para de azahar, de los renombrados colmeneros de dicha casa, en Valencia y Reus. Se vende en los siguientes establecimientos: Cooperativa Cívico-Militar; D. L. Quintero; D. Ignacio González y D. Pedro García, calle de Nicolás Estévez; D. José de Armas, Viera y Clavijo, 13.
La Laguna: D. Domingo Díaz Barrios, Viana, 22 y 24.
Puerto de la Cruz: Doña Catalina Acosta y T. M. Reid.

Elementos de transmisión

Hay siempre existencia de:
Ejes de acero comprimido.
Cojinetes.
Poleas de hierro fundido.
Soportes de pared.
Todos los demás accesorios.
JUAN J. MOECK
Motores, maquinarias, molinos, bombas, electricidad.

Juan Ramos

TALLER DE RELOJERIA
Alfonso XIII, número 29
Por haberse aumentado el personal para la reparación de relojes y otros aparatos de precisión, los trabajos se entregan rápidamente.
GARANTIA ABSOLUTA

Sociedad de Teléfonos

de Santa Cruz de Tenerife

Con motivo de hallarse esta Sociedad en período de liquidación, se pone de nuevo en conocimiento de los señores accionistas, cuyas acciones no han sido reintegradas, que deberán concurrir al escritorio del señor Tesorero, don Guillermo Guigou, calle de San José, número 16, los martes, jueves y sábados no feriados, de 8 a 5 de la tarde, para hacer efectivo el importe de las mismas, previa presentación de los títulos correspondientes.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1925.—El Secretario contador, F. G. Renshaw.

Gran Fábrica de Tabacos

«AGUILA TINEFEÑA»
DE
MANUEL MORALES CLAVIJO
¡Nobleza... obliga!

Por el presente anuncio cumplo expresar mi mayor reconocimiento por las múltiples felicitaciones recibidas de distintos pueblos de estas islas, por mi nueva marca de cigarrillos «Preferidos», lamentando no poder contestarlas individualmente, por falta de material de tiempo, lo que hago hoy por medio de la prensa para que todos las hagan suyas. Esa demostración en los consumidores de su competencia en conocer la bondad y excelencias de mis tabacos y cigarrillos, anima a continuar, hasta llegar al mayor acierto, de hacer todas mis elaboraciones de tabacos y cigarrillos con el mínimo de beneficio. Elaboración esmerada, pureza de tabaco e higiene incontestable. Nada de estampitas, nada de cupones; esta fábrica elabora para sus consumidores, y no precisa ilustrarlos como a inocentes infantiles.
DEPOSITO: Suárez Guerra, esquina a Pérez Galdós.
Teléfono número 176, d.—Tenerife

HOTELITOS

SE VENDEN tres, en La Laguna, acabados de construir y desocupados, compuesto de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño completo de Bidet, W. O., bañadera, lavamanos, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotes.
Calle del Peso entre la de Núñez de la Peña y Ciprés.
PRECIO: 20.000 pesetas cada uno.
Informará: ROMAN MORALES RUFINO, Castillo, número 22, Santa Cruz.
Puerto de la Cruz

LA PERLA

Nueva casa de huéspedes con cómodas habitaciones y esmerada limpieza, sirviéndose también en la misma almuerzos y comidas, a precios módicos. También en esta nueva casa se despachan vinos, cervezas y licores de todas clases.
Plaza de la Constitución, número 14.

¿Contento? ¡Si!

PUES QUIEN NO PUEDE ESTAR CONTENTO FUMANDO «SUNRIPE»
LOS CIGARRILLOS INGLESSES DE TAMAÑO EXTRA
Academia particular de solfeo y piano



En el próximo mes de Enero abrirá en esta capital una Academia para lecciones particulares, el pianista don Manuel Peña.
Las solicitudes desde hoy pueden dirigirse en esta capital, a don Francisco Franchy Melgarejo, calle Imeldo Sorís, 99, y en La Laguna, a D. Rodolfo Rinaldi, Hotel Agüero.

Gran ocasión

En la «Bota de París», se acaba de hacer una gran rebaja de precios, como fin de temporada, siendo sus precios de verdadera ocasión.
Aprovechad esta oportunidad. Bueno y barato.
No comprar calzado sin antes visitarnos.
VERDADERA OCASION
La «Bota de París», San Francisco, 12. (Frente a la Iglesia)

Venta de abonos

La Compañía Comercial ha abierto un depósito de abonos compuestos, franceses, a base de nitrato de potasa y sangre seca, para patata, tomate y patatas, en la calle Rodaspaldá, número 15, en la Villa de la Orotava, estando al frente de dicho depósito don Agustín Santos.

Camisería Londres

Valentín Sanz, 21
Orfatería, guantería, camisería, pañolería, perfumería, géneros de punto, novedades para señoras y caballeros.
Esta casa solamente vende géneros de buena calidad y a precios reducidos.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

ANUNCIO
Habiéndose recibido órdenes de la Superioridad para que las oficinas correspondientes a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza e Inspección de igual clase sean trasladadas a otros locales de donde hoy funcionan, por el presente anuncio se interesa de los dueños de casa que quieran arrendarlas a tal fin al Estado hagan proposiciones a cualquiera de los dos jefes de las ya citadas dependencias, especificando alquiler anual y número de habitaciones de la misma.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1925.—El Jefe de la Sección, Arturo Pérez Zamora y Mandiño.

PROFESORA DE PIANO.—Victoria Carratal

ofrece su nuevo domicilio en la calle de Particular, Benavides, donde ha reanudado sus clases de piano.

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—TENERIFE
HOTEL DE PRIMER ORDEN.—COCINA SOIGNE

Participa a su distinguida clientela que desde el primero de Octubre se halla abierto este establecimiento al público.

AVISO

La «A. E. G.» comunica a su distinguida clientela y al público en general que ha llegado a esta plaza su INGENIERO JEFE, don Emilio Blummer, y piensa fijar aquí su residencia para atender a todas las consultas de su especialidad:
«Motores Diesel.—Motores eléctricos.—Bombas para riego.—Perforación de galerías.»
Las consultas pueden dirigirse por escrito a la «A. E. G.», en esta plaza, Apartado 156, o verbalmente al citado Ingeniero, en el domicilio de don César Mansberger, Barriada Ley, y serán todas atendidas gratuitamente.

HUEVOS

A CUATRO POR UNA PESETA
«LA TIERRUCA», Doctor Allart, número 31

Laboratorio Químico Farmacéutico

BAJO LA DIRECCION DEL
Dr. Adolfo de Luque
Ex alumno por oposición de la Farmacia del Hospital de San Juan de Dios de Granada. Ex director del Laboratorio Histórico-Municipal de Jerez de la Frontera y Subdelegado de Farmacia
JEREZ DE LA FRONTERA
SACARO-CACAO «LUQUE»—PURGANTE IDEAL

El SACARO-CACAO «LUQUE» es el purgante más agradable y suave que se conoce, obra sin violencia y es de eficaz resultado. Es completamente inofensivo, aun administrado a grandes dosis.
El SACARO-CACAO «LUQUE» no irrita, haciéndose insustituible durante el embarazo.
El SACARO-CACAO «LUQUE» no perjudica a las personas que padecen de los riñones.
El SACARO-CACAO «LUQUE» por la pureza de sus componentes y esmero en su preparación es el preferido por los médicos más eminentes.

MODO DE USARLO
Para niños menores de un año medio papel; de uno a cinco un papel; de cinco a doce dos papeles, y de esta edad en adelante los tres que contiene esta cartecita. Puede tomarse por la mañana al levantarse o de noche al acostarse, en café, leche, te o agua, resultando siempre muy agradable.

FORMULA
Azúcar.—Cacao soluble superior.—Phenolftaleína químicamente pura en dosis dadas por las Farmacias oficiales.

Se regalan monedas

En el nuevo establecimiento de ULTRAMARINOS, calle Puerta Cañeco (antes Consolación, número 4), es donde encontrará el público buenos, variados y baratos artículos nacionales y extranjeros.
SE REGALAN MONEDAS Y SE HACEN OBSEQUIOS A LOS CONSUMIDORES.
CONSOLACION, número 4.

Chocolates «Nivaria»

FABRICACION ESPAÑOLA.—COMPRAD SIEMPRE ESTA MARCA
SERIE D.—En el sorteo de esta serie correspondió el OBSEQUIO DE QUINIENTAS PESETAS al número 58.507.

Gran liquidación

Seda cruda, seda en colores, crepones de la China, juegos y objetos para regalos de Sarzuma, y porcelana, collares, perfumería, objetos de matil y artículos chinos y japoneses.
En el Bazar indio PRATAP HERMANOS (Prop. M. Dials & Sons)
BAJOS HOTEL VICTORIA

Retorta «Camello»

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Desde hace cuarenta años estamos sirviendo a las islas Canarias la retorta «Camello», la cual, por su calidad inmejorable, siempre ha sido la tela predilecta en todas las casas de la provincia.
Actualmente aparecen otras muchas marcas de retortas de calidad inferior y que contienen una gran proporción de cal, y por eso están de venta a precios más económicos. La calidad del «Camello» nunca ha variado y no tiene apresto alguno, y siendo fabricada con algodón de primer clase, queda aun mejor después de lavarse.
Hacemos la advertencia que la marca «Camello» es de nuestra propiedad y será defendida ante los tribunales contra cualquier falsificación que apareciera con intento, o engañar al público.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
EXLIASE SIEMPRE RETORTA «CAMELLO»
M. HURST Co. Ltd.—Manchester
REPRESENTANTE: VDA. DE F. HAWORTH, San Lorenzo, número 4, Santa Cruz.

V. O. L.

EL VERDADERO WHISKY!
Nada de bombos ni palabrerías, el whisky V. O. L., es el mejor de todos.
¿Lo duda usted?
¡El whisky V. O. L., es el Rey de los whiskies!
¡Pruébelo usted una vez y le quedará el gusto!
Unico importador: FRANCISCO RODRIGUEZ BARRIOS, Imeldo Sorís, 81.—Santa Cruz de Tenerife.

Chocolates superiores «La Golondrina»

FABRICADOS POR JULIAN SAENZ MARTINEZ
Esta fábrica ha seguido ampliando la maquinaria más perfecta para la mejor elaboración. Comprébase con sus productos y con visitar la fábrica. Pídanse siempre los superiores cafés tostados y molidos por esta casa, de Puerto Rico, Caracas y Brasil.

Bodegas Tenirfeñas LA CADENA

Depósito en Santa Cruz de Tenerife Adelantado, número 1 (antes Picadero)

Vinos finos de mesa, procedentes de Guama, Tegueste, Tacoronte, Saual, Mataza, Victoria, Santa Ursula, Arafo y de las islas de Lanzarote y el Hierro.
VINAGRES PUROS DE VINOS
Probad los vinos de esta casa y os convenceréis que son los mejores que se expenden en plaza.
Servicio diario a domicilio mediante aviso.
PRECIOS ECONOMICOS